

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO DE RECESO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 05 de julio del año 2022, a las 11 horas con 33 minutos, dentro del Segundo Período de Receso, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

CRUZ. **PRESIDENCIA DEL DIP. GERARDO PINEDO SANTA**

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados, y verifique el Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputadas y Diputadas.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

Secretaria. ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO-

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Secretaria, en calidad de suplente, Galván Jiménez Maribel, presente; gracias.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR. -

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

Diputada. MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que existe Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General; da inicio esta Sesión de la Comisión Permanente. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión anterior.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura exhorta al Titular de la Secretaría del Campo del Estado de Zacatecas, a fin de tomar las diligencias necesarias para atender diversos problemas.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura exhorta al Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas, a efecto de que, implemente un Programa de Apoyo y Subsidio para los Productores de Pan en el Estado de Zacatecas.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se emite la Convocatoria para elegir a cuatro integrantes del Consejo Ciudadano, Órgano de Consulta de la Comisión Local de Búsqueda y las Autoridades que forman el Mecanismo Estatal de Búsqueda de Personas.
8. Asuntos Generales; y
9. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de esta Comisión Permanente, si están de acuerdo con el Orden del Día, de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben sírvanse manifestarlo....

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente, puede registrar mi asistencia, para poder votar el Orden del Día, Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Queda registrada su asistencia, Diputada, en forma...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputado Presidente, de la misma manera, Benítez Sánchez Priscila, se pueda registrar para votar el Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Queda registrada, Diputada Priscila, bienvenida.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor...En contra o abstenciones. Quienes estén a favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente; que por unanimidad de los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura a la Síntesis del Acta de la Sesión de la Comisión Permanente del día 30 de junio del 2022.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de una Síntesis del Acta de instalación de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 30 de junio del año 2022, dentro del Segundo Período de Receso, correspondiente al Primer Año de ejercicio constitucional; con la Presidencia del ciudadano Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz; auxiliado por las Legisladoras, Imelda Mauricio Esparza, y Ma. Del Refugio Ávalos Márquez, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0089, de fecha 05 de julio de 2022).** Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Se somete a consideración de la Asamblea, el contenido del Acta referida; para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. No habiendo observaciones al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quienes estén a favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que el Acta es aprobada por unanimidad de los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión de la Comisión Permanente del día 30 de junio del 2022 de esta Legislatura Local; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura de la Síntesis de la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia*.- Congreso del Estado de Guerrero. *Asunto*. Comunican la integración e instalación de la Comisión Permanente, misma que coordinará y presidirá los trabajos correspondientes al Segundo Período de Receso dentro del Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de El Salvador, Zac. *Asunto*. Remiten escrito, mediante el cual el Ayuntamiento solicita la autorización de esta Legislatura para llevar a cabo la incorporación de los trabajadores de la Administración Municipal al régimen del Instituto Mexicano del Seguro Social.

OFICIO: *Procedencia*.- Auditoría Superior del Estado. *Asunto*. Remiten el Informe específico derivado de la revisión de la Cuenta Pública de la Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas, correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Luis Moya, Zac. *Asunto*. Remiten un ejemplar de la “Exposición de Motivos”, en relación con su solicitud para que se les autorice la contratación de un Crédito que se destinará a pavimentaciones y canchas deportivas; por lo anterior, y con el propósito de revertir y resolver las precarias condiciones de la infraestructura deportiva, se pretende la instalación de un Campo Empastado de Fútbol.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Guadalupe, Zac. *Asunto*. Remiten el Expediente Técnico, mediante el cual el Ayuntamiento solicita la autorización de esta Legislatura para enajenar un bien inmueble bajo la modalidad de donación, a favor de la Delegación Municipal del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, Municipios y Organismos Paraestatales (SUTSEMOP).

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; muchas gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 96 de nuestro Reglamento General; pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura exhorta al Titular de la Secretaría del Campo del Estado de Zacatecas, a fin de tomar las diligencias necesarias para atender diversos problemas. Tiene la palabra, el Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz, autor de la misma. Diputado Xerardo, me puede hacer favor de cubrirme, gracias.

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Con su permiso, Presidente, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura exhorta al Titular de la Secretaría del Campo del Estado de Zacatecas, a fin de tomar las diligencias necesarias para atender diversos problemas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0089, de fecha 05 de julio de 2022).**

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado, si permite agregar al Grupo Parlamentario de Acción Nacional, en su Iniciativa.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputado, de la misma manera, el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias, Diputada Priscila.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, el Grupo Parlamentario del PRI, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias, Diputada.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En los mismos términos, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. En mi carácter de Secretario de la Junta de Coordinación Política, y en ausencia del propio Titular de la Junta; me permito preguntarle a la Asamblea, si el asunto referido y que ha sido leído por el Diputado Gerardo Pinedo, lo consideran un asunto de urgente y obvia resolución. Lo anterior, en votación nominal iniciando por mi derecha; le solicito a la Segunda Secretaria, tome y dé cuenta del resultado de la votación; y le solicito a las y los Ciudadanos Diputados, favor de no abandonar el recinto a efecto de que se tome la votación. Adelante,

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- En contra.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- En contra.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- En contra.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- En contra.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor del campo
zacatecano.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado
Presidente, que tenemos: 05 votos a favor, y 04 en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- No dando el resultado para tener las
dos terceras partes de las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente, se turna
para su estudio y dictamen a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día,
y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política
del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 96 de nuestro
Reglamento General; pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que
la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura exhorta al Titular de la Secretaría de
Economía del Estado de Zacatecas, a efecto de que, implemente un Programa de Apoyo y
Subsidio para los Productores de Pan en el Estado de Zacatecas. Tiene la palabra, el
Diputado José Xerardo Ramírez, autor de la misma.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Presidente, buen día,
para que se considere mi asistencia, Estrada Hernández José Juan.

EL DIP. PRESIDENTE.- Está considerado, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con el permiso de la Asamblea; compañeras, compañeros el que hace uso de la voz, Coordinador del Grupo Parlamentario de la Bancada estrella, al interior de esta Legislatura, la Bancada del Partido del Trabajo, en ejercicio de las facultades que nos confiere la Constitución Política, la Ley Orgánica y el Reglamento General, ponemos a consideración de esta Asamblea este Punto de Acuerdo. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura exhorta al Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas, a efecto de que, implemente un Programa de apoyo y subsidio para los Productores de Pan en el Estado de Zacatecas.** (*Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0089, de fecha 05 de julio de 2022*). En mi carácter de Secretario de la Junta de Coordinación Política, le solicito respetuosamente, señor Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, derivado de su pertenencia social y de la urgencia que tiene el tema, el presente punto de acuerdo, se considere de urgente y obvia resolución para su discusión y en su caso, posible aprobación. Muchísimas gracias. Es cuanto, Diputado.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado, me permite suscribir al Grupo Parlamentario de Acción Nacional, a su Iniciativa.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Claro que sí, no podría esperar menos del PAN, gracias.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- De la misma manera, Diputado, Benítez Sánchez Priscila.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputada, con todo gusto.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, el Grupo Parlamentario del PRI.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchísimas gracias, Diputada.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos, el Grupo Parlamentario del PRD y Movimiento Ciudadano.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchísimas gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor, y registre mi asistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Queda registrada, Diputado.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Por los y las panaderas de
Zacatecas, a favor.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor de las y los
panaderos de Zacatecas.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado
Presidente, que tenemos: 11 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE. De acuerdo con el resultado de la
votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento
General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los
trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por
los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III, y 123 de nuestro Reglamento
General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de
Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general, la Iniciativa de Punto de Acuerdo;
los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bueno, le damos la chanza a Karlita. Se le concede el uso de la voz, al compañero Diputado González Romo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Compañeras, compañeros, para hablar a favor del punto de acuerdo, hay que recordar que estamos frente a un exhorto; es decir, estamos frente a un posicionamiento político de la Legislatura, hay que recordar que el gobierno de México, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha impulsado una serie de medidas con el fin de detener el tema de la inflación; hay que recordar por ejemplo, que en el tema de la inflación energética, el tema de los combustibles, México tiene temas mucho más alentadores de los que tienen grandes potencias, como los que tienen en Estados Unidos o algunas potencias europeas, que están viendo cómo se disparan los precios no solamente de los alimentos, sino de los combustibles; también hay que recordar que como efecto de la guerra en Ucrania, el tema del aumento en el precio de los cereales ha sido catastrófico, no solamente para México, sino para el mundo entero; y sin embargo, gracias a un serie de medidas impulsadas entre la iniciativa privada y el gobierno de México, es que se ha logrado contener un poco el tema de la inflación en el país, los números de los últimos trimestres son relativamente alentadores; estamos en una economía golpeada por la guerra y por la pandemia, eso no podemos olvidarlo, además una crisis en el tema del transporte internacional de productos y mercancías; el gobierno de México ha dado prioridad a la eliminación de algunos aranceles, con el objeto de permitir que todos los productos que tienen que ver con la alimentación del pueblo de México puedan tener un freno en el tema de la inflación, y aquí compañeras y compañeros, es cuando vuelve otra vez a surgir la importancia de la política económica y social del Presidente López Obrador; imagínense este contexto internacional en el que estamos viviendo, esta inflación generalizada que están sufriendo todos los países del mundo, si?, los programas del bienestar implementados por el Presidente, esos programas que van al seno de los hogares de los mexicanos más humildes, y que son un apoyo muy valioso para la economía familiar de quienes más lo necesitan en este país; al principio del gobierno del Presidente López Obrador, hizo una enorme transferencia de más de 500 mil millones de pesos de recursos que antes se invertían en fondos-moches y en otros privilegios y que ahora se destinan a atender a quienes menos tienen; de otra forma, este país estaría en una crisis gravísima; hoy los números son complicados, porque la inflación es un tema importante a nivel internacional; pero sin embargo, la política social del Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado, tiempo, gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- tiene a flote a nuestro país; muchas gracias, Diputado Presidente.

Gerardo.
LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Para hechos, Diputado

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Quién más para hechos?

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ávalos Márquez; adelante, tiene hasta tres minutos para hechos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz, también, eh...

EL DIP. PRESIDENTE.- Ramírez Muñoz, muy bien. ¿Alguien más? Se cierra el registro de participaciones.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Precisamente coincido en el posicionamiento del Diputado Ernesto, más no en la estrategia; a mí me hubiera gustado, Diputado, que nos hubiera acompañado con el primer Punto de Acuerdo, que pretendía precisamente emprender las diligencias necesarias para atender la problemática del campo; hoy en día, el problema de la inflación nos está ocupando y nos preocupa en poder ser autosuficientes en la producción, la autosuficiencia alimentaria debe de ser una de las

principales estrategias, precisamente para que el desabasto de cereales, el costo excesivo de los combustibles, nos permitan abatir esta crisis financiera a nivel global; pero creo yo que la estrategia está equivocada, porque de verdad que hoy con los apoyos que reciben los adultos mayores no es lo mismo, hoy la gente que viene, que va a ejercer ese recurso en la compra de alimentos, pues desgraciadamente se viene con la mitad de productos de lo que anteriormente compraba. Precisamente debemos atacar el tema de raíz, compañeros, por eso, ojalá y nos podamos unir en una estrategia para volver a darle vida al campo, para hacerse autosuficientes en materia de la producción alimentaria, porque de verdad es bien triste pasar a las comunidades, yo hablo particularmente de mi Distrito, del X, y veo que la mayoría de las tierras está sin quehacer, ya no se cultiva, por qué, por el excesivo costo de los fertilizantes, pero también porque hay una falta de estrategia de apoyo al campo en materia de fertilizantes, en materia de semilla; por eso, yo hoy quiero invitarlos, aprovechando este posicionamiento, a poder generar una iniciativa que nos permita precisamente devolverle la grandeza al campo, pero sobre todo activar la economía local a través de la producción que nuestros agricultores, nuestros ganaderos hagan en el campo. Sumarme a este exhorto, porque de verdad hoy es bien triste, yo incluso postée hace unos días...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Que mejor me valía legislar, porque me acababa de asustar precisamente por el costo que tiene ya un bolillo, una concha, este, de verdad que la gente que tenemos un sueldo cada 15 días...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada. Tiempo.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Podemos acceder a ello, pero ¿quién no? A eso, apostémosle. Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Adelante, Diputado Xerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. Con su permiso, Diputado Presidente, con el permiso del orador en tribuna.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Coincidir; efectivamente yo, a diferencia de algunos de mis compañeros, coincido que la política de desarrollo social, más bien yo soy creyente de que buena parte del gasto social se debe de implementar como lo está haciendo el Presidente de la República, si yo tuviera la oportunidad de estar en la posición que está el Presidente, haría exactamente lo mismo, porque coincido con esas políticas, y desde hace mucho creo yo que dotarle a la ciudadanía de herramientas de empoderamiento a través de un recurso es una política que se puede convertir en exitosa, y que no es a corto plazo, efectivamente en los seis años que durará el mandato del Presidente López Obrador no se verán los resultados, y menos con una inercia mundial y derivado de los acontecimientos que todos conocemos, como la posible tercera guerra mundial que se suscitó en territorio ucraniano junto con la frontera Rusa, pero bueno, esos son temas nacionales e internacionales, lo que importa aquí es lo local; efectivamente son posturas políticas, y esa es la rectificación de hechos a la que me quiero ir, pero no está demás que le recordemos a las Secretarías que cuentan con recursos, porque luego los Secretarios o los titulares de las dependencias siempre se van al tema más sencillo, que no hay, y a mí me llama mucho la atención que en repetidas ocasiones el, este sector en particular, que es el de los panaderos, panadera y panaderos, han acudido a diferentes instancias gubernamentales, y les han dicho que no hay un fondo de apoyo directamente a la industria panificadora en nuestro Estado; y efectivamente, si nosotros nos vamos a la revisión de los anexos del Presupuesto, no vamos a encontrar una etiqueta específica, pero creo que cuando hay voluntad, pues puedes saber que las panaderas y los panaderos es una MIPyME, cuando menos a los que yo me refiero, que usted conoce también, porque sé que conoce la capital igual que yo, en la Pinta, en la CTM, en la Días Ordaz, y si nos vamos a los demás municipios, aquí las Diputadas y los Diputados nos podrán poner ejemplos, pues son en cocheras que tienen cinco, seis, a lo mucho 12 personas trabajando, que bien podrían aplicar en los programas de apoyo a las MIPyMES, y que no necesitan mucho, con una tonelada de harina, con una tonelada de azúcar mucho les ayudaría a terminar el año y a que este incremento no afecte tanto a las economías de la familia. Insisto, como lo comentaba la Diputada Cuquita, y ella que es Diputada, se asustó...

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiempo, Diputado, concluya, por favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Concluyo. Ahora imagínense una persona que trabaja de intendente, una persona que trabaja en la obra, una persona que se dedica a empleo de medio tiempo, pues ¿cómo debe de estar?, porque a un niño no le puedes decir de la noche a la mañana “mijo, hoy nada más te vas a comer media torta, hoy nada más te vas a cenar media concha”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiempo, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Es cuanto, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Continúe, Diputado Romo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Sí, concluyo; trataré de ser breve, Presidente. Pues coincidir, coincidir con el Diputado Ramírez en que apostarle a los subsidios de la economía familiar, es un asunto que tiene que ver también con el ingenio y con la voluntad política, y con el pleno conocimiento del Presupuesto; yo estoy seguro que este Punto de Acuerdo será atendido en la Secretaría de Economía, y que se buscarán las formas para ayudar a estas pequeñas y medianas empresas zacatecanas. Coincidir también con la Diputada del PRI, en el sentido de que el campo debe ser prioridad en Zacatecas; lo vemos pues en la postura del Gobernador del Estado, acaba de tener una feria agropecuaria, donde se otorgan subsidios para el mejoramiento del equipamiento del campo, acaba de inaugurar además, un programa de semilla, del que hablaremos al final de la Sesión, importantísimo; ahora está el Gobernador en audiencia pública, si mal no estoy, en Loreto, donde está atendiendo a campesinas, campesinos del Estado en una zona. Y también, coincido con el tema de que durante muchos años, las políticas económicas en este país iban enfocadas a desmantelar la industria agropecuaria, a desmantelar al campo, y hoy tenemos que voltear otra vez al campo, porque yo creo que dadas las condiciones, el Gobernador no se equivoca, Zacatecas puede ser una potencia agropecuaria, puede ser una potencia agroindustrial y el campo puede ser la gran industria que saque a Zacatecas de la pobreza. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Romo. Adelante,
Diputada Karlita.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, primero que nada felicitar al Diputado exponente Xerardo Ramírez, y decirle que el Grupo Parlamentario de Acción Nacional obviamente acompañará, como en todos los sentidos ha estado acompañando en los diferentes sectores de la sociedad zacatecana. Hoy nos toca hablar del sector panadero, que por cierto he de recordar que para los meses cuando la rosca de reyes ellos se manifestaron, y recuerdo claramente la manifestación, donde el Gobierno del Estado les pide las roscas pero no les paga, es un sector realmente vulnerado por este mal gobierno, por esta mal llamada cuarta transformación. Pero bueno, el sector de los panaderos es un tema fundamental, y creo que desde la Secretaría de Economía, con esa bolsa que otorgaron los Diputados de Morena y sus aliados, pues tiene que verse reflejada; y sí, sí fueron los Diputados de Morena y sus aliados los que dieron bolsas a diestra y siniestra, incluso ocultas, en la Secretaría de Finanzas, esas bolsas que hoy por hoy no sabemos sus reglas de operación; pero los que sabemos de política sabemos que es tema clientelar, pero sobre todo bolsas ocultas para satisfacer nada más a los que están con la política de la cuarta T. Y no, no estoy a favor de la política de la cuarta transformación, ya que muchos de los sectores que hoy han sido avasallados, como es el sector salud y como es el sistema o el sector ganadero, que por cierto, hoy reprocho el; más bien, reprocho la votación del Grupo Parlamentario de Morena ante el exhorto que hizo nuestro compañero del PRD, ante simplemente invitar al Secretario del Campo, que por cierto, es una gran persona, y desde aquí lo felicito, es un gran político, pero sobre todo, una persona que está llevando una política pública; pero, he de decir que Morena fue quien le quitó muchos de los fondos a nivel nacional al campo zacatecano...

EL DIP. PRESIDENTE.- Apéguese al tema, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Me voy a apegar al tema, pero sobre todo necesitaba reclamarle a los Diputados de Morena, que sus políticas públicas han sido un fracaso. Y bueno, pues felicitar nuevamente, vamos a acompañar este gran exhorto, para ver si el Secretario de Economía, que por cierto, no me acuerdo su nombre, porque no lo conozco, porque no sé qué está haciendo, pues nos ayude con esta gran bolsa y ayude a este sector que tanto lo ocupa y tanto lo necesita. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, González Romo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Ramírez Muñoz.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Para hechos, Benítez Sánchez.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Para hechos, Mauricio Esparza.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Para hechos, Pinedo Santa Cruz Gerardo.

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver, ¿quién dijo primero?

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Xerardo, Priscila, Ernesto...

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada Priscila; tiene el uso de la voz, hasta por tres minutos.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente. Principalmente, como lo decía la Diputada Karla, felicitar al Diputado Xerardo Ramírez, porque siempre ha actuado con congruencia al defender a los sectores zacatecanos. Y bueno, decirte, Diputada, que efectivamente es preocupante el hecho, y yo tengo que asumirlo como tal, yo voté el Presupuesto, actualmente, pero es importante el llamado a las y los Secretarios del Estado, al Secretario de Economía, al Secretario del Campo, al Secretario de Desarrollo Social, hacerles esa invitación de que vengan a esta Legislatura para que nos comenten, nos comenten qué está pasando con todos y cada uno de los programas sociales, porque hemos escuchado de muchos municipios, inclusive de muchos Alcaldes, lo escuchábamos el día de ayer, donde ellos han manifestado que no llegan los programas a sus municipios; entonces, es importante hacer este llamado para que podamos informarle a la ciudadanía, realmente qué está haciendo el Gobierno del Estado; yo tengo claro que está haciendo grandes acciones por las y los zacatecanos, pero es importante que los Secretarios vengan, que platicuen, que le digan al pueblo de Zacatecas qué están haciendo con el Presupuesto que los Diputados de Morena, de Nueva Alianza, del Verde, los que votamos por este Presupuesto, qué se está haciendo, cómo se está aplicando, quiénes se están beneficiando de estos programas. Y bueno, decir y reiterar que es importante que apoyemos hoy más que nunca, ante estos incrementos que están sucediendo

actualmente, es importante que existan programas sociales para apoyar al comercio zacatecano, no nada más a los panaderos; yo creo que hoy, ante la ola de inseguridad, se están viendo afectados todo tipo de negocios, todo tipo de giro que tú ves, volteas a ver a los zacatecanos y de verdad los principales afectados está siendo el comercio. Decirles que existen programas muy novedosos que podrían impactar fuertemente para el desarrollo de las y los pequeños empresarios; así es que yo sí hago ese llamado, no nada más a ellos, sino a la Secretaría de Desarrollo Social, porque existen créditos inclusive para apoyar a estos pequeños empresarios, y yo creo que es importante, me da mucho gusto que en este punto hayamos coincidido todos, es importante apoyar al comercio zacatecano. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Xerardo, hasta por tres minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. Agradecerle a la Diputada en tribuna, por el apoyo a este importante Punto de Acuerdo; y coincidir que es reiterativa la invitación de que si no es al Pleno, como hay muchos que no se les ha hecho el exhorto, sí es importante que haya comunicación con el Poder Legislativo, y yo insisto que estamos prácticamente a meses de que se dé el primer Informe de Gobierno y que se dé la glosa del primer informe, y que si a mí me pusieran en los zapatos de asesor legislativo de las y los funcionarios del gobierno estatal, yo les diría eso, que vengan a despresurizar una olla de presión en la que se ha convertido este Poder Legislativo. Yo he tenido la oportunidad de estar en ambos escenarios, tanto en el escenario de estar en una curul, de estar en el ámbito de Diputado, de quien cuestiona; pero también, de estar en el ámbito de asesor de Diputados, de Senadores, también de estar en el ámbito de asesor de funcionarios gubernamentales, y siempre, lo más importante es despresurizar con tiempo, hablar, decir qué se está haciendo en beneficio de cierto sector. Los panaderos, cuando los recibí, pues decían que sí efectivamente han tenido algunas reuniones, pero no han recibido la respuesta que necesitan, y parecen acciones muy simples, como el que les compren un número de roscas para que se le regalen a la población; y lo decía el propio Diputado González Romo, y ojalá ahorita hable de ello, porque luego a veces es una incongruencia que se diga que la política del Presidente López Obrador es muy buena, pero cuando las acciones a nivel estatal no se hacen; entonces, eso es clientelismo y es populismo, pues no. ¿Quién en Zacatecas o en cualquier municipio no recibiría con ánimo y con gusto y como un detalle generoso del gobierno, una rosca de reyes?, ¿quién recibiría con desánimo o con desagrado un pan de muerto?, es lo mismo que cuando recibes tu beca del bienestar, o cuando reciben el apoyo que te da el Gobierno Federal a las personas con discapacidad o a las personas de la tercera edad. ¿A qué voy? A que esas políticas, que muchas veces se deben de operar desde las Secretarías, terminan siendo una cadena de apoyos, apoyas a un sector primario, apoyas a un sector comercial y terminas beneficiando a la población, a la población que puede que haya votado o no haya votado por ti; y no sabemos si esas acciones se implementan o no, precisamente porque insisto, están como los changuitos del

whatsapp, la otra vez me corregían que no son los changuitos del whatsapp, que tienen un nombre más correcto, pues no, yo hablo como la población habla...

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiempo, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Termino, termino. Yo hablo, como los changuitos del whatsapp, porque es como la gente ya los conoce, que se tapan los ojos, se tapan la boca y se tapan los oídos, porque no atienden, la gran mayoría; hay otros que sí, que tengo que reconocer y que siempre voy a decir que hay funcionarias y funcionarios que están haciendo un excelente trabajo al frente de las dependencias. Pero, hago ese llamado, y a quienes escuchan esos funcionarios...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Díganles que por favor despresuricen esta olla exprés; si no, sus comparecencias, ahí sí, se van a convertir en una cena de negros. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene la palabra, el compañero Diputado Romo, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias; muy rápido, Diputado Presidente. A la Diputada en tribuna, hígole, Diputada, ahora sí se le barrió el tema; dice usted y culpa a Morena, que le pidió roscas a los productores, a los panaderos, y que luego no se las quería pagar, se viene equivocando; mire, el que pidió roscas y las dejó sin pagar fue el inútil de Tello, usted puede revisarlo, el que hizo el pedido y no lo pagó fue Alejandro Tello; y no solo eso, no solo eso, a decenas de pequeñas y medianas empresas les pidió productos y no les pagó, dejó la deuda, y no se conformó con dejar la deuda, el inútil ni siquiera llevó a cabo los procesos que permitieran identificar al nuevo gobierno, cuáles pagos eran procedentes y cuáles no, cuáles habían sido reales y cuáles no, de ese tamaño; o sea, ni siquiera dejó la documentación comprobatoria y los procedimientos no los hizo apegados a la normatividad; entonces, no nos equivoquemos, Diputada, el que pidió roscas de reyes y no las pagó fue el inútil de su ex Gobernador, Alejandro Tello. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Romo.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Para hechos... Ya se cerró. Adelante, compañera Imelda, tiene el uso de la voz por tres minutos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Es muy importante el tema que presenta el compañero Diputado Xerardo; desafortunadamente, en nuestro Estado y en el país, y no solamente en nuestro país existe carestía en los productos, y es una situación que se ha venido dando año con año, incrementan los productos, no solamente es en este gobierno, en esta ocasión, verdad, año con año yo veo que los productos incrementan. Aplaudo que este gobierno al que usted siempre está denostando, esté diseñando y se esté ocupando por apoyar a la gente, por brindarles esa solidaridad que se requiere para que puedan salir adelante. Escuché muy claramente el sábado todos los programas que el señor Gobernador está planeando para fortalecer a la sociedad, tanto en el campo como en otros tipos de negocios que está emprendiendo la gente; había una exhibición grande de pequeños productores, desde miel, dulces, artesanías; o sea, infinidad de cosas que vende la gente, que vende la gente para apoyarse y que están ahí porque tienen el apoyo de Gobierno del Estado. Se están diseñando las diferentes estrategias para sacar adelante al Estado de Zacatecas...

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiempo, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Y para ello, necesitamos nosotras y nosotros como Diputados, unirnos para fortalecer ese trabajo que afuera se está haciendo; no podemos tener a todos los Secretarios aquí...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada, por favor.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Porque entonces dejarían de hacer su trabajo en el campo para estar escuchando chismes...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- De Diputados.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Presidente de la Mesa.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Bueno, quiero yo expresar y felicitar a mi compañero Diputado Xerardo, por esa gran iniciativa que has expuesto aquí en el Pleno; amigo, creo que a este gobierno lo único que le ha faltado es que haga las cosas, están bien, pero que las mejore; antes había esos programas en desarrollo económico para Pymes, por ahí se habla de los gobiernos pasados, que las herencias y todo lo que pasó en sus tiempos o en otras épocas; yo, todavía paso por aquí por Zacatecas, por Guadalupe, veo tienditas sumar, veo que sí había apoyo directo al sector económico; y si hablamos del campo y todo lo que se dice en la tribuna ahorita en este momento, escuchando a mis compañeras y compañeros Diputados, aquí estamos solicitando que vengan los Secretarios, porque ellos tienen que implementar programas adecuados estratégicos, vienen siendo los mismos de todo el tiempo; o sea, no traen ninguna diferencia a lo que se hacía con el recurso que se aplicaba en gobiernos pasados; creo que se debe de diferenciar, de hacer estrategias, de hacer que esto funcione con proyectos que vayan directos, porque ahorita yo creo y estoy pensando como muchos zacatecanos, cualquier persona que tenga los recursos del Estado puede aplicarlos, pero le hace faltan las estrategias y que tengamos a bien darnos cuenta de cómo se va a distribuir el recurso; hablando del tema del campo, nosotros hacíamos mención en el Presupuesto de Egresos pasado, aquí nosotros decimos que el campo, y que nos necesita y que les damos y esto; el campo, salimos de verdad a donde está la gente que necesita, está totalmente abandonado, no lo digo yo, lo dicen los Distritos; entonces, creo que en ese sentido, yo por eso pido que venga el Secretario del Campo, porque va a decir “oigan, les encargo el Presupuesto”, pues sí, pero obligadamente aquí ocupamos un proyecto que dé viabilidad, con estrategia, que diga “con este recurso necesito... y el objetivo tiene que ser este... y se va a gastar así... para que las y los productores de Zacatecas sean beneficiados, los ganaderos, todo el sector primario. Hablando del tema de los panaderos, pues es cierto que en el recurso que se aprobó obviamente ahí está el recurso, pero no, es falta de voluntad, que el Secretario de Economía pues venga, se eche una vueltecita y nos dé lo que ocupamos, ¿qué ocupamos?, información, nada más. Es cuanto, compañeras y compañeros Diputados.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, compañera Diputada
Karlita.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Bueno, pues primero que nada, decirles que las funciones de acomodar la deuda en lo administrativo, a expensas de lo que comentó el Diputado de Morena, pues son los Secretarios de Finanzas, el actual Secretario que, por cierto, fue Secretario de Finanzas del Gobernador, que usted así le llama, que le repudio y que sobre todo le pido que se conduzca con mucho respeto a la personas, porque al final del día, el Secretario de Finanzas Ricardo Olivares, pues también es Secretario de Finanzas de la herencia maldita que tanto presume y pregona el Gobernador del Estado; que por cierto, no solamente es el último Gobernador, es el peor Gobernador, no lo digo yo, eh, están en las encuestas. Y bueno, pues efectivamente ya lo comentó el Diputado Xerardo Ramírez, es importante que conozcamos cuáles son las estrategias, qué están haciendo los Secretarios de Gobierno por Zacatecas; y específicamente, hoy con el sector de los panaderos necesitamos justamente ver cómo les ayudamos, ahí están las bolsas, ahí están los presupuestos que ustedes los Diputados de Morena otorgaron, que para eso es; y sí, vamos a exigir, para eso es el Poder Legislativo, el que otorga el recurso, el que distribuye el recurso que le llega al Estado; obviamente, ustedes votaron como si nada un presupuesto muy mal distribuido, un presupuesto que tiene que ampliar y dar ampliaciones presupuestales en todas sus Secretarías, eh, excepto en la Secretaría de Desarrollo, que ahí sí, ahí sí le dieron millones de pesos, y sabemos por qué se los dieron. Y no, no son chismes, Diputada de Morena, chismes los suyos, chismes los que usted está demostrando, y la política de altura que debemos tener en este Congreso, ¿o ya se le olvida que parece una chapulina? De uno a otro y a otro...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, Diputado Presidente, respeto, por favor...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Por eso, le pido...

EL DIP. PRESIDENTE.- Respeto, Diputada, por favor.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Me voy a conducir con respeto...

EL DIP. PRESIDENTE.- Por favor, gracias.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- El día que se conduzcan con respeto; y por eso, les pido y les digo. Y bueno, pues apegándome al tema, desde esta tribuna, vamos a seguir acompañando Acción Nacional y el grupo plural ampliado, a los sectores que más lo ocupan, viendo por Zacatecas; porque insisto, no solamente es un mal gobierno, es el peor gobierno, el de Morena, que hemos tenido en Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. De forma económica levantando la mano. A favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de los y las Diputadas presentes, está suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se pasa a votación en forma nominal en lo general, iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor de la industria panificadora en Zacatecas.

GALVÁN JIMÉNEZ.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos 11 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Estado, del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se emite la Convocatoria para elegir a cuatro integrantes del Consejo Ciudadano, Órgano de Consulta de la Comisión Local de Búsqueda y las autoridades que forman el Mecanismo Estatal de Búsqueda de Personas. Tienen la palabra, los integrantes de la Junta de Coordinación Política, autores de la misma.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, se autorice a la suscrita dar lectura de una síntesis de la presente Iniciativa de Punto de Acuerdo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se emite la Convocatoria para elegir a cuatro integrantes del Consejo Ciudadano, Órgano de Consulta de la Comisión Local de Búsqueda y las autoridades que forman el Mecanismo Estatal de Búsqueda de Personas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0089, de fecha 05 de julio del año 2022). Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias. Derivado de las facultades que en mi carácter de Secretaria de la Junta de Coordinación Política me confiere la fracción II del artículo 105 de nuestro Reglamento, he de merecer de usted, se consulte a esta Honorable Soberanía Popular, si el punto que acaba de ser expuesto por la Diputada que me antecedió en el uso de la voz, se considera de urgente u obvia resolución.

EL DIP. PRESIDENTE.- De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución y que sean

dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, tome cuenta de la votación e informe del resultado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos 11 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento, se

declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ramírez Muñoz, a favor. ¿Nadie más? Se cierra el registro de oradores. Adelante, Diputado Xerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muy breve compañeras, compañeros, solamente para el registro de este tema y que la vía jurídica lo mencionaba. Hoy que durante la Comisión Permanente estemos viendo este tema y en el marco de la elección del ombudsperson, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, creo que es un tema fundamental que podamos lograr también que se logre después de 2 años, esta comisión Estatal para la búsqueda de personas desaparecidas, porque parece un tema sencillo, pero no lo es, es un tema que cimbra a las familias y que a quien le ha sucedido, pues es un tema que le cambia la vida por completo. Pues yo también en este marco, lo decía ayer en la propia Junta de Coordinación Política hacer ese llamado, ese voto para que entre las diferentes fuerzas políticas sigamos buscando el consenso, que busquemos el perfil adecuado para lograr la... El acuerdo, que se necesitan las dos terceras partes de las y los integrantes de este Congreso para poder nombrar a una persona que quede al frente de este importante organismo, y más en la situación que tenemos en Zacatecas, por la crisis de inseguridad que vivimos, con la crisis de violencia en donde día a día tenemos ya situaciones que parecerían de película, de película gringa en sets de Hollywood, en donde hay incendios, en donde hay masacres, en donde hay desaparecidos, en donde hay violencia, en donde hay municipios que se están convirtiendo en zonas de guerra; y que eso, es un hecho que lastima y que parece un hecho inédito para muchas y para muchos en Zacatecas; pero por eso, hoy el tema de los Derechos Humanos, que por eso, hoy la Secretaría de Seguridad Pública; que por eso, hoy el tema de la defensa y de los organismos que coadyuven a mejorar todos los temas de seguridad, tienen que ser una prioridad; por eso, qué bueno que se bajó de manera inmediato; ojalá, y sea así; y, convoco compañeras, compañeros Diputados de las diferentes fracciones, no dejemos para mañana lo que podamos hacer hoy. Ayer se dijo que podíamos tener esta misma semana un encuentro de Coordinadoras y Coordinadores, para efecto de poder tener un diálogo, para poder hacer un Período Extraordinario a la brevedad, antes de que se dé el período vacacional y que ojalá podamos tener Presidente o Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en los próximos días, sería un muy buen mensaje para la sociedad zacatecana. Los conflictos siempre van a seguir, no ha habido Legislatura que no ha tenido conflictos internos, pero también hemos demostrado con hechos que podemos llegar a acuerdos cuando los temas de Zacatecas se ponen al frente. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo, se encuentra suficientemente discutida en lo general. Quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. A favor... En contra...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Se le informa, Diputado Presidente, que por unanimidad de los y las Diputadas presentes, está suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se pasa a votación en forma nominal en lo general, iniciando por mi derecha y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

BRIONES OLIVA.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 11 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por el artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el Punto de Acuerdo, en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si alguno de los Diputados desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir, para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Seguimos con el Orden de Día, continuando con nuestro Orden del Día, pasamos al Punto de Asuntos Generales, y tiene la palabra la Asamblea.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- ¿Diputado, no estaba registrada?

EL DIP. PRESIDENTE.- La Diputada Benítez Sánchez Priscila, es la primera que tengo anotada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Ah, gracias, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo Ernesto...

Ramírez, también está... EL DIP. PRESIDENTE.- El Diputado Xerardo, Xerardo

Juan... EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández José

EL DIP. PRESIDENTE.- Cuquita...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada...

EL DIP. PRESIDENTE.- Estrada...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo...

EL DIP. PRESIDENTE.- González Romo... ¿Alguien más?... se cierra el registro de oradores. Quedó la Diputada Priscila Benítez Sánchez, con el tema, “La Razón Legal”; y, ¿Karlita, cuál va a ser el suyo?

nunca”. LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- “Más vale un año tarde que

EL DIP. PRESIDENTE.- Xerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- “Zacatecas”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Maestra Cuquita...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- “Tercer llamado”.

EL DIP. PRESIDENTE.- “Tercer llamado”. Diputado J.J. Estrada.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- “Estancia de Ánimas”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Romo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- “La Refinería, Dos Bocas”.

EL DIP. PRESIDENTE.- “La refinería...”

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Dos Bocas”.

EL DIP. PRESIDENTE.- “Dos Bocas”. Adelante, compañera Priscila, “La razón legal”, su tema.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Con su permiso, Diputado Presidente, Diputadas y Diputados, quiero externar que hoy a casi 10 meses de haberse instalado la 64 Legislatura no tengamos el consenso ni los acuerdos, mucho menos la voluntad política para lograr y alcanzar un debate de altura que la misma requiere; y lamentablemente, que sea por la necedad y el interés mezquino de unos cuantos Diputados que intentan disfrazar su congruencia ante los medios de comunicación, con un discurso torcido y lleno de mentiras que solo dañan la imagen de esta Soberanía Popular. Pues, todos los aquí presentes sabemos que no existe instrumento más republicano y democrático para reformar las instituciones que el Poder Legislativo, que asume las funciones sustantivas de generar las leyes, y el orden jurídico sobre el que se organiza y funciona la sociedad; con la importante característica de ser Soberano e independiente respecto a otros poderes del Estado, con plena autonomía constitucional, que no admite en su actuar la intromisión de entes externos. Desafortunadamente, en fechas

recientes tuvimos la inadmisibile, inaceptable intromisión por parte del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, aún y cuando es materialmente incompetente para poder pronunciarse sobre las decisiones internas de este Poder; y claro que en su momento lo dije no les asiste la razón alguna de pronunciarse por la designación del Órgano de Administración y Finanzas; y hoy lo vuelvo a señalar que estamos ante un Tribunal arrodillado que obedece a los intereses de una voluntad soberana, pues para muestra de ello es la resolución de la Sala Regional de Monterrey, de fecha primero de julio del 2022; en la que en su parte Resolutiva y de sus efectos claramente establecen la prohibición local para pronunciarse sobre los asuntos internos de este Poder y ya les han corregido la plana; por eso, yo los invito a que nos mantengamos unidos, alertas por el bien de esta Soberanía Popular, mostremos el carácter y opiniones firmes contra la tiranía y la arbitrariedad arrodillada, siempre bajo el más amplio imperio de la Ley, pero sobretodo hagámosla respetarla. Es cuanto. Diputado Presidente. Muchas gracias.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

CAMBIO DE PRESIDENTE

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registra su participación y se cierra el registro. Adelante, Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.-Con su permiso, Diputada Presidenta. Bueno, pues primero que nada decirles a los ciudadanos de Zacatecas, pues que efectivamente, la plana quedó corregida en el tema que hoy está exponiendo la Diputada Priscila Benítez, hoy pedirles sobre todo con humildad a los Magistrados del TRIJEZ en Zacatecas, pues que vean la resolución que tuvieron aquí a bien tener en la Sala de Monterrey que no la razón les asistió, que sí; efectivamente hubo una intromisión y hay que decirlo, hay que acorar que porque si la Sala de Monterrey ya los corrigió, no es decirle a los diputados que por qué efectivamente se dejaron tener o llevar mano en la intromisión de un Poder que al final del día ya le corrigieron. Felicitar a la Diputada Priscila Benítez, al final la razón en la legalidad nos asiste, nos asistió; pero sin duda, seguiremos trabajando por Zacatecas y para Zacatecas. En el otro tema de las Comisiones Legislativas, es importante que revisemos, pero sobretodo nuevamente que veamos cómo podemos encuadrar, legislar, yo siempre lo he dicho, que las Comisiones Legislativas están inoperantes en mi tema, en lo particular que estoy en 9 comisiones es complicado, es difícil cuando te citan en más de 3 comisiones a la misma hora y en distintos lugares, sí se va a convertir en forma inoperante, y ojalá que los Diputados de todos los bloques nos pongamos de acuerdo para corregir las comisiones y que esto no va a parar aquí, vamos a

impugnar hasta la Sala de México donde probablemente nos ha va asistir la razón. Es cuanto, Diputado Presidente.

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Concluya, Diputada Priscila.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputado. y qué bueno, Diputada Karla Valdéz que hoy lo mencionas, porque reiteradamente siguen mal informando al pueblo de Zacatecas haciendo entrever que esto es un revanchismo político, que es una necedad, cuando después del desprendimiento que se hace y hay que decirlo del Grupo Parlamentario de MORENA, no del Partido de MORENA; integrarme al Grupo Parlamentario de Nueva Alianza tiene doble representatividad ante las comisiones, esta fracción, este Partido de Nueva Alianza, como también el Diputado del PT que se hace independiente, pierde representatividad el Partido del Trabajo ante algunas comisiones; entonces, viene aquí hacer el llamado a que hagamos la recomposición al interior de las Comisiones, porque está habiendo un desequilibrio ante las fracciones en las diferentes... en las 30 comisiones, en las cuales estamos integrando hasta dos Diputadas por la misma fracción una comisión; entonces, creo que es importante que revisemos, no es un tema de revanchismo, pero también esa cortina que sigue diciéndole al pueblo de Zacatecas que es por las herramientas legislativas, que es porque queremos las herramientas legislativas. Compañeros Diputados, yo no vi que los Diputados de MORENA, de todos los partidos, pues les causara escozor cuando cobraron las herramientas legislativas en diciembre, yo no vi a los Diputados renunciando a las herramientas legislativas en diciembre, creo que al día de hoy, los 30 Diputados lo recibimos; entonces, ese discurso barato de politiquería al decir que es revanchismo, que es por dinero, que es por las herramientas, yo creo que ya está muy trillado, compañeros; yo creo que algunos Diputados y tengo que decirlo de la Fracción de MORENA por más que intenten recomponer las cosas al interior, de repente salen Diputados a falsear información e inclusive entre sus mismas redes sociales, dejando evidentemente ver que hasta cooperaciones ponen y dejan en evidencia a algunos de sus compañeros, dejando entrever que firmaron facturas y luego, cooperaban y dejan entrever dónde quedó ese recurso; entonces, yo sí hago un llamado Diputadas, Diputados, a que ya nos dirijamos con seriedad, con congruencia, que asumamos con responsabilidad nuestros actos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiempo, Diputada. Concluya.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Sí, Diputado. Nuestros actos. Yo hago ese llamado para que como lo dije al final de mi participación, vayamos todos juntos por las y los zacatecanos que son los que hoy nos tienen aquí. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Adelante... sigue Karlita, Karla Valdéz, “Más vale un año tarde que nunca”. Tiene el uso de la voz, hasta por 5 minutos, y apose al tema, por favor, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- “Más vale un año tarde que nunca”. Hoy compañeras y compañeros, tengo mucho sentimientos encontrados; por una parte me da mucho gusto, mucha alegría que por fin los niños de 5 a 11 años y sus papás, que por fin ya se les volteó a ver, y que por fin ese registro de la aplicación de la vacuna COVID; pero por otro lado, y esto lo digo por médico por mi profesión, me llena de frustración que para este Gobierno de la Cuarta Transformación, nuestros niños no son una prioridad y están en el último lugar de la lista de la Cuarta Transformación, para estas alturas, para este Gobierno ya no es novedad; y para muestra un botón, la falta de medicamentos para los niños con cáncer, será porque los niños no votan; pero bueno, bonito consuelo, saber que por fin se dejó de discriminar a los menores, que por fin se les garantizó el derecho a la salud, que por fin se va a respetar lo que marca nuestra Carta Magna, así como diversos Tratados Internacionales en materia de derechos humanos, manteniendo al interés superior del menor; como es de conocimiento público, dentro de la política de la vacunación los niños menores de 18 años no fueron considerados para su aplicación de la vacuna contra el virus SARS-COV-2, bajo al argumento de la publicación de diciembre del 2020, ninguna de las vacunas contaba con ninguna autorización de emergencia a nivel mundial para este rango de edad, por lo que la niñez en general no podrá ser considerado para la vacunación, mientras no se contaba para esos estudios y análisis específicos de seguridad y eficacia en los menores de 18 años; sin embargo, desde enero del 2022 la Organización Mundial de la Salud, autorizó la aplicación de la vacuna virus SARS-COV-2 con PFIZER y BIONTECH para personas a partir de menores de 5 años de edad, de acuerdo con un comunicado a la población, en la cual se determinó precedente la modificación de las condiciones y autorización para el uso de emergencia de la vacuna mencionada, ampliando la información terapéutica para su posible aplicación a partir de los 5 años; a la fecha no solo existe la autorización de la autoridad mundial de la salud para

aplicar la vacuna a menores de 5 a 11 años, sino que existen datos de ensayos clínicos suficientes y bastantes para considerar a los menores en una política de vacunación, aunado a la autorización y múltiples estudios que se han realizado en el extranjero, recomendando la aplicación de la vacuna de 5 a 11 años. Tal es el caso de la Organización Mundial de la Salud Pública en su guía, en su sitio de internet en que se señala que los niños entre 5 y menores de 18 años de edad podrían ser vacunados con la vacuna de la farmacéutica PFIZER, por ser segura y eficaz en contra del virus SARS-COV-2 y sus variantes. El Centro de Control de Prevención de Enfermedades, el CDC recomienda que todas las personas de 5 años de edad o más se vacunen contra el COVID, la administración de alimentos y medicamentos de los Estados Unidos, la FDA ha autorizado el uso de emergencia de la vacuna PFIZER y BIONTECH en niños de 5 años en adelante. La Organización Mundial de la Salud emitió la actualización de recomendaciones provisionales para el uso de la vacuna de PFIZER y BIONTECH contra el COVID-19, en el marco de la lista y el uso de las emergencias del 15 de junio del 2021, en el cual se estableció un ensayo dos, fase tres en niños de 5 a 11, años y que ha demostrado una gran eficacia y una buena seguridad en este grupo etario. Desde esta tribuna quiero que se escuche fuerte y claro, y esto va para los aduladores, si bien me congratuló que ya se les vaya a aplicar o que ya se les está aplicando la vacuna a nuestros niños, lo que se está haciendo es su obligación de este Gobierno; para que no se me confundan, para que no se quieran poner medallitas a ya saben quién. Es la obligación de todo Gobierno garantizar las vacunas de todos y cumplir con lo que marca la Constitución, nuestra Carta Magna. Es enhorabuena para todos mis compañeros que harán posible y que siguen haciendo posible esta jornada de vacunación en favor de la niñez. Es cuanto, Diputado Presidente. “Más vale un año tarde que nunca”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, González Romo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Alguien más para hechos, González Romo... Hasta tres minutos, González Romo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias, Diputado Presidente. Pues otra vez, se le vuelve a enredar el tema, Diputada; otra vez, vuelve a patinar, sobre una cuestión muy técnica. Culpa a los tiempos y modalidades al Gobierno de la Cuarta Transformación, un Gobierno que lo único que ha hecho es garantizar que haya disponibilidad de vacunas gratuitas, cuya finalidad queda establecido en los organismos únicos; o sea, el hecho de emitir una autorización de emergencia no es un asunto que le corresponda al Gobierno, le corresponde a una COFEPRIS, y es muy triste que usted no lo sepa, es muy lamentable que usted no entienda que la COFEPRIS es la que autoriza los sectores de la población en los que se les puede aplicar un medicamento; eso es muy triste, que usted no sepa de quién da las autorizaciones de emergencia para las vacunas, es la COFEPRIS; y sería toda vez más lamentable, que usted no tenga conocimiento de que la COFEPRIS goza de autonomía; y no se base en cuestiones políticas sino en evidencia médica científica; y usted viene hoy a lanzarse en contra del Gobierno, el Gobierno lo único que ha hecho es garantizar los contratos de comprar las vacunas para que se haga la aplicación universal conforme lo ha autorizado la COFEPRIS, en los términos y modalidades por la COFEPRIS ni antes ni después; este no es un asunto de políticos, este es un asunto científico, médico, se tiene que escuchar a la COFEPRIS. Diputada prepare sus temas, no cuesta nada; es más, le pagan para eso, para que no nos exhibamos aquí, este no es un asunto, la aplicación de menores no es un asunto que haya definido el Gobierno Federal no es un asunto que haya definido el Gobierno Federal, es la COFEPRIS la que define bajo qué modalidades y condiciones es seguro aplicar un medicamento, no se trata de que usted tenga ganas o no tenga ganas de que se aplique un vacuna, se requiere que existan condiciones biomédicas de seguridad que permitan la aplicación de esos medicamentos. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, gracias.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Vamos a darle una noción de ilustración al Diputado de MORENA. La COFEPRIS tiene por objeto ejercer atribuciones de la Secretaría de Salud en materia de efectos en el ambiente general y ocupacional, en la salud de residuos peligrosos de saneamiento y accidentes que involucren sustancias tóxicas, peligrosas o radiaciones COFEPRIS, no lo digo yo, a ver no me mueva la cabeza con que no, a ver póngase a estudiar. La Organización de la Salud es el eje rector en la que todas las instituciones de salud nos damos por enterados y entendidos, y si usted

puso atención a mi exposición, fue la Organización Mundial de la Salud quien autorizó la vacuna del virus SARS-COV-2 para los niños BIONTECH y de PFIZER hacía los ensayos, que quede claro, una cosa se liga con la otra; siempre lo he dicho, lástima que usted no sea médico, es estéril mi debate con usted que no le entiende a la medicina, pero sí a los zacatecanos, cómo es posible que nuestro Estado vecino de Nuevo León aplicaron las vacunas porque el Gobernador del Estado en base a Estados Unidos las estuvieron aplicando, si en México llegaron un año tarde, ponga atención Diputado, el que se tiene que poner a estudiar estos temas es usted. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A continuación, el Diputado Xerardo Ramírez, con el tema, “Zacatecas, Zacatecas”, apoya a la...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con el permiso, de la Asamblea; quisiera hablar y solicitarle Presidente que me permita utilizar las pantallas de este Recinto, abusando del tiempo de mis compañeras y compañeros integrantes de esta Comisión Permanente, para hablar del tema, un tema que en la última Sesión del Pleno del Segundo Período Ordinario de Sesiones se presentara aquí en esta tribuna por parte del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, la bancada estrella al interior de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, y que fue la Ley de Fomento a la Gastronomía y sus Municipios; y en el marco de esta Ley, realizamos este encuentro de cocineras tradicionales, sabores de Zacatecas que fue promovido por un servidor en coordinación con el Ayuntamiento de Zacatecas; aquí están las imágenes, un evento que tuvo una gran respuesta de habitantes y turistas de la capital zacatecana, y que tuvo una gran afluencia de asistentes durante los dos días de su realización, fueron 12 expositores de la capital, de Guadalupe, del municipio de Trancoso, del municipio del Teúl de González Ortega, del municipio de Saín Alto, del municipio de Nochistlán, quienes pusieron en alto a sus municipios y también ofrecieron para el deleite de los visitantes como nueve de garrafa, elotes, gorditas, birrias, tamales, sopes, chamorros, sopes, enchiladas, tacos dorados y flautas, mismos que reconocieron la visión de realizar este tipo de eventos como espacios de difusión de la cultura gastronómica, pero como impulsores también de la economía local en este espacio también a través de la Dirección de Arte y Cultura del propio Ayuntamiento y de la Dirección del Instituto Zacatecano de Cultura, se convirtió en foro de diversas expresiones artísticas y culturales, y esperamos que una vez que sea aprobada esta iniciativa y donde viene en el capitulado de la propia, se convierta en la propia punta de lanza para

que año con año se realicen eventos que permitan distribuir la riqueza gastronómica, de apoyar la economía de aquellas y medianas empresas, como lo plantea esta Ley que fue presentada en días pasados. Compañeras, compañeros eventos como este son muy importantes para el rescate y la estabilización de la economía local; en este encuentro de cocineras tradicionales se contabilizó una derrama económica de más de 109 mil pesos generados por las y los expositores, solamente en un fin de semana y en aproximadamente 16 horas que estuvieron en la explanada de este Congreso; por eso, sostengo que este tipo de actividades se tienen que realizar, porque esto reactiva las cadenas de valor en nuestro Estado y fortalece el valor adquisitivo de las ciudadanas y de los ciudadanos. Este evento ayuda, fomenta, protege y preserva la labor de la gastronomía zacatecana y sus elementos para considerarla un factor fundamental para el crecimiento económico y sobre todo, para la generación de empleos y es algo de una línea que nos vamos a seguir manteniendo, de una agenda que nosotros planteamos desde el inicio y que es precisamente recuperar el Zacatecas bonito a través de la economía. Si hoy tenemos empleos bien pagados, si hoy tenemos micro empresas que generen microeconomía, pues, no va a ver la tentación para que jóvenes, para que mujeres, para que adolescentes caigan en las garras de la delincuencia; es por eso, que programas y estrategias para una alimentación adecuada, nutritiva, suficiente y de calidad que coadyuve a la salud y el bienestar de la población zacatecana, serán parte de la legislación de gran calado que busca el Partido del Trabajo, yo en lo particular un servidor. Sin duda, compañeras, compañeros, al pueblo de Zacatecas, el pasado fin de semana fue un día de fiesta, de convivencia familiar y da una señal que con pequeñas acciones como estas se puede aportar una mejora en la economía de nuestro Estado y avanzar en el bienestar de nuestra gente, que se pueden aplicar los beneficios públicos en beneficio de la sociedad que a las personas que vinieron a exponer no se les cobró ni un solo peso, que debo agradecer desde esta tribuna principalmente al Presidente Municipal de la Capital, al Doctor Jorge Miranda Castro por todo su apoyo, porque no se cobró un solo peso de permiso, porque no se cobró un solo peso por la limpieza del personal del propio departamento e hizo los dos días, pese a que se tiene un Convenio aquí de que también se recibió el apoyo por parte de diversos departamentos del Instituto Zacatecano de Cultura, de la Dirección de Arte y Cultura y también, agradecer a todas y cada una de las expositoras, de los expositores, a todas sus familias por confiar y participar, porque sin ustedes este evento no habría tenido el éxito que tuvo; pero también tengo que agradecer desde esta tribuna a mi equipo de trabajo, quienes le imprimieron esfuerzo, le imprimieron todo su esfuerzo, Alan el Jefe de mi oficina, a Sofí que es la encargada del área de atención, Alex que nos ayuda, a todo los jóvenes que nos ayudan, a todos los jóvenes estrella, a Ricardo Sotelo, a Christopher, a Diego, a todos quienes nos acompañaron durante estos días, a Rodri, a Karina que nos ayudaron en el montaje y en el desmontaje, pero sobre todo al pueblo de Zacatecas que se dio cita durante el sábado y el domingo, y a los turistas que nos visitaron por apoyar este tipo de Iniciativas, y que estoy seguro que se las replican compañeras, compañeros en sus municipios, obtendrán el éxito o un éxito mucho mayor, porque siempre la gastronomía es punta de lanza para la economía y para el fomento de la cultura y del turismo. Es cuanto, Diputado Presidente. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Diputada Cuquita, con el tema, “Tercera llamada, tercera llamada”.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Compañeros, espero que podamos tomar con la seriedad que se requiere pues este posicionamiento, y que seamos también prudentes si es que alguno de ustedes se va a anotar para hechos; yo decidí titularle a este posicionamiento, “Tercera llamada”, porque es la tercera vez que hago un llamado a la Secretaria de Educación Maribel Villalpando, y no es una situación política, para aquellos que cuando uno hace un señalamiento, luego luego dicen que politizamos el tema. Aquí la cuestión es una realidad que están viviendo nuestros niños y niñas zacatecanas, como nuestras maestras y maestros zacatecanos; y quiero platicarles que el día de ayer acudí a la Secundaria de mi hijo a firmar la boleta de calificaciones, porque mi hijo ya está evaluado, quiero platicarles de la falta de seriedad de la Secretaría y de la propia oficina del Gobernador, al no emitir todavía ningún posicionamiento respecto al exhorto que presentamos la Diputada Martha Rodríguez Camarillo, la Diputada Karla Valdéz Espinoza y la que tiene el uso de la voz, respecto a modificar el calendario escolar y adelantar la salida el día 15; de verdad que yo lamento muchísimo que no se hayan manifestado ni a favor, ni en contra; y una vez más dejen a los maestros sin la posibilidad de poder organizar un cierre de ciclo; pero también imagínense compañeros, les acaban de notificar a nuestros maestros que este ciclo escolar quedará igual, la salida hasta el día 28, esto es en este nuevo ciclo escolar que va comenzar; aunado a eso compañeros, déjenme les platico que las vacaciones para aquellos que puedan acceder a sus cambios no han sido publicados; el aumento salarial para los maestros estatales no ha sido dispersado y son 6 meses compañeros de que se dio este aumento, los maestros federales ya accedieron y ya están disfrutando de este aumento salarial. Hoy hablamos en esta tribuna, en uno de los... En el segundo punto del Orden del Día, el tema de la inflación, el apoyo que queremos darle a los que se dedican a la panificación, pero saben qué, quienes tienen la posibilidad de poderle consumirle a los pequeños empresarios pues son los maestros y hoy estos maestros siguen sin recibir su aumento salarial; y yo quiero pedirle Diputado Presidente, que podamos hacer un oficio, que usted lo pueda dirigir nuevamente a la oficina del Gobernador y a la propia Secretaria, que ya son 4 veces que la hemos ido a buscar, todavía el día de ayer y sigue sin recibirnos y ella está ahí; esa es una falta de respeto que no den la cara, y no nos va a dejar de otra más que ir a tomarle la Secretaría para ser atendidos; creo yo que este Gobierno así funciona, hasta que no vamos y tomamos las oficinas, pues hasta entonces nos atienden. Compañeros del grupo oficialista, yo les pido que seamos serios en nuestro actuar y que seamos congruentes con lo que hablamos, pero también con lo que hacemos y que hoy se sumen a esta causa,

porque de verdad Diputado Presidente si no les van a notificar pues ya de nada les va a servir, saben por qué, porque ya los maestros tienen organizada su ceremonia de clausura, ya los maestros no van a programar un receso escolar, un descanso, por qué razón, pues porque ya apartaron para las ceremonias de graduaciones, los salones, las misas, todo lo que conlleva a la organización de una clausura para el día 28; y de verdad, qué lamentable, viendo nuestro Gobierno la situación que estamos viviendo, no se duela y no sea empático ante una posibilidad que únicamente quién está facultado para decir sí o no es el Gobernador del Estado; nosotros como Poder ya hicimos lo propio, ahora le pedimos al Titular del Ejecutivo que también se ponga a trabajar y que también sea empático, no pierda la oportunidad señor Gobernador, de ganarse nuevamente al Magisterio, de reivindicarse con el Magisterio...

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiempo, Diputada...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Y Diputado Presidente, le solicito por favor, que de manera atenta que podamos girar nuevamente el oficio...

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- La respuesta del Gobernador y de la Secretaria de Educación al respecto...

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más para hechos?...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Para hechos, Benítez Sánchez Priscila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Benítez Sánchez Priscila, ¿quién más?

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Benítez y Ramírez. Se cierra el registro. Adelante, Diputada Karlita, hasta por tres minutos, su participación.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, pues bien es cierto, lo que comentaba la Diputada Cuquita en tribuna es una realidad; yo apelo a la buena voluntad del Gobernador del Estado, David Monreal, porque al final sí es una decisión propia del Ejecutivo acortar en este momento el ciclo escolar, y que la verdad se lo hemos hecho, no en un tema político porque luego aquí se mal informa, se mal interpreta, que si porque la Diputada del PRI lo subió o la Diputada del PAN, yo creo que este es un llamado enérgico de los propios maestros que vinieron a buscar a la Diputada Cuquita, que el sindicato también se lo hizo a la Secretaría de Educación, y que es legítimo; al final del día otros Estados ya lo aprobaron, nuestro vecino Estado de Durango por darles un ejemplo; y yo creo que es una salida honorable, pero sobretodo insisto apelo a la humildad, a la buena voluntad del Gobernador del Estado, para llevar consigo el acortamiento de este ciclo escolar, y que al final hoy la tribuna es una voz más de otro sector que sigue o que está vulnerado. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Por favor la Diputada Priscila Benítez. Adelante, hasta por tres minutos.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Primeramente, reconocerte Diputada Cuquita, porque la verdad has sido la voz de las y los maestros, puedo reconocer que has sido una defensora de las causas del Magisterio, de los maestros, muchas felicidades; por eso, has actuado con mucha congruencia y hay que decirlo, es importante el llamado que le estemos haciendo desde aquí, desde la tribuna, desde nuestros espacios a la Secretaria de Educación; yo creo que el día de hoy el Estado de Zacatecas se encuentra en un grito desesperado, en un grito desesperado en donde los maestros y las maestras se sienten sin una identidad, sin que alguien los represente y bueno, hoy también quiero hacer uso para decir que me da muchísimo gusto el que el Licenciado David Monreal, haya tenido a bien llevar a cabo el tema del Tecnológico de Fresnillo, tengo entendido que lo abordaron las maestras y los maestros ayer en el municipio de Fresnillo y giró instrucciones precisas; y desde aquí mi reconocimiento al Licenciado David Monreal, al Gobernador lo he dicho, él tiene una amplia sensibilidad, pero desgraciadamente creo que sus funcionarios le están quedando muy a deber; entonces, desde aquí hacerle un llamado a la Secretaria de Educación, a la Maestra Maribel, la cual una mujer, una maestra que yo conozco y que sé que también tiene una sensibilidad. Es importante que se lleve a cabo este acercamiento con los maestros, con las maestras, es muy importante el que se dé rumbo a lo que está sucediendo; yo creo que los maestros y las maestras, Cuquita hoy inclusive ante la pandemia hay que inclusive hay que decirlo está tomando fuerza otra vez, hoy son cada vez más los contagios que hoy. Dieron la batalla junto con los médicos, junto con las enfermeras, las maestras dieron la batalla a través de un sistema virtual, estar siempre presentes con nuestros hijos, con los niños, con las niñas zacatecanas; entonces, desde aquí Cuquita decirte que cuentan con nuestro respaldo, que los maestros cuentan con nuestros respaldo, pero sobre todo hacerle este llamado a la Secretaria de Educación, pues para que pongamos en marcha estos meses dialogo, pero sobre todo estos acuerdos y que ojalá Diputada muy pronto la Secretaria tenga a bien recibirte ya que en días pasados estuviste por ahí visitándola y creo que fueron más importantes otras cosas que recibirte. Es cuanto, Diputada, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Diputado Xerardo Ramírez, tiene la palabra, hasta por tres minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. El tema del exhorto primero, es que yo insisto no les cuesta nada, ni siquiera... bueno, pues que digan que no y que nos expongan sus razones en un papel. Tengo más de 5 o 6 oficios que he pedido y aquí... es cuando yo digo, por qué aquí en estos temas si no hay la respuesta de quienes deben de dar la respuesta, de quienes dicen que son pues los voceros del Gobierno, o quizás porque no están las reporteras de radio Palacio Gobierno, las que pasan el reporte de todos los días de las sesiones. Pero seguramente nos van a ver y seguramente se van enterar, pero el Diputado Ernesto González que sí está en la Permanente, ha hablado mucho de que la solución ante la falta de las mal llamadas herramientas legislativas que siguen existiendo, que no dejaron de existir, ni dejarán de existir en el Congreso, es el tema de la gestión, ok., va, le tomó la palabra y le supongamos un conceder que pasara y hoy en ese hipotético escenario sucediera; bueno, pues si ni para un tema que no es para usted, eh, porque usted está de licencia, igual maestros que están aquí son de licencia y yo no soy maestro, pero no los reciben, no hay ni siquiera insisto, no te contestan ni el whatsapp los funcionarios a veces; entonces, pues no va a quedar de otra pues más que irle a tomar su despacho; yo la acompaño eh, yo la acompaño, que vemos que anda muy contento de dama de compañía en las giras del Gobernador, y si es parte de su chamba; por supuesto, aquí comentaba la Diputada Mauricio, que no pueden venir para escuchar los chismes de los Diputados; no, no son chismes, es la labor que nosotros tenemos, los chismes ya los conoce la gente, por nuestras acciones y también, también; por supuesto tienen la obligación de escucharnos, porque ni siquiera se ponen en coordinación los funcionarios; fíjense nada más, y es un documento público que se da al inicio de cada año y que emite la Secretaría General de Gobierno, nada más pongan en razonamiento y quién no se haya dado cuenta para que lo cheque, todos los entes gubernamentales por Decreto de la Secretaría General de Gobierno salen de vacaciones el día 18 de julio hasta el día 30 de julio y la Secretaria de Educación insiste en el tema de que el ciclo escolar 2022 que todavía hoy; y, ahorita lo chequé; está publicado en la página oficial que termina el 18 de julio y ahí está que no digan que uno miente, sigue en la terquedad de que no, pues que Estados vecinos ya lo autorizaron; entonces, yo quiero entender y le digo al pueblo de Zacatecas. Señores burócratas, a quienes trabajan en este Poder Legislativo, eh, la necesidad y la falta de respuesta de la Secretaria de Educación, va a impedir que se vayan de vacaciones con su hijos, eh, porque la Secretaria de Educación dice que el ciclo escolar termina el 28; es decir, las niñas, los niños, los jóvenes y los adolescentes tienen que estar en clases mientras ustedes estén de vacaciones; así que si tenían programado algún viaje, discúlpeme, no se va a poder llevar a cabo, porque tenemos una Secretaria...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De Educación que no entiende que estos temas no es por un tema de las y los Diputados, sino por un tema; uno.- De actualización de las y los docentes; y dos.- Por empatar algo que la Secretaría de Administración y la Secretaría General de Gobierno hicieron para el tema de quienes que trabajan en el Gobierno del Estado, en el Poder Judicial, en el Poder Legislativo y en los

órganos autónomos, y al día de hoy ante la respuesta; y por favor alúdame, para poder terminar...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado, por favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- No van a poder irse de vacaciones familiares porque hoy qué creen, 5 de julio la Secretaria de Educación anda en Loreto, entregando útiles y no ha tenido el tiempo de mandarnos un oficio de contestación a un exhorto que se aprobó en este Poder Legislativo. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Concluya, Diputada Cuquita, por favor.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias, Diputado. Bien, de verdad, ¿sí supieron cuántos casos de COVID hubo el día de hoy?, 300 casos de COVID; de verdad no es un berrinche, no es capricho, y yo quiero tomarles la palabra compañeros de la Comisión Permanente, acompáñenme el día de mañana y esta semana a ir a buscar a la Secretaria de Educación, y que ella de viva voz ya que no nos quiere enviar un oficio, pues nos dé su posicionamiento al respecto; ahí es donde la gente de Zacatecas nos necesita y de verdad, si hoy somos empáticos con ellos, hay algunos medios que dicen: la Diputada Cuquita está insiste e insiste porque se quiere ir de vacaciones; no, miren, yo pedí quedarme en la Comisión Permanente precisamente pues para dar la última batalla por los maestros y las maestras de Zacatecas; otra cosa, no olvidemos compañeros el tema de la delincuencia, nuestros maestros son también presa fácil para el tema de la delincuencia organizada; y de verdad, pues yo coincido con la Diputada Karlita, el Diputado Xerardo, nuestros Secretarios no le están conteniendo los problemas al señor Gobernador, yo les quiero pedir compañeros de la bancada oficial, contengámosle esos problemas al señor Gobernador, ayudémoslo, porque no puede ser posible que sea el Gobernador quien esté actuando por lo que sus Secretarios no hacen, por la falta de autoridad y de determinación de muchos de sus Secretarios; porque dejar que los problemas pasen a la mesa del Gobernador, eso no es correcto compañeros y de verdad que si ustedes no se suman a este posicionamiento serio, crítico y responsable, pues son igual pues, por qué permitir llevarle los problemas del sector Salud, del sector educativo a la mesa del Gobernador, cuando son los Secretarios quienes deben de contener toda esa maraña en sus mesas; pobre Gobernador, de verdad, de verdad que yo hoy me duelo del Gobernador, hoy quiero entender, hoy no voy a culparlo, eh; yo hoy quiero entender que la problemática que está viviendo Zacatecas en el nivel educativo, a nivel de salud, al nivel de seguridad, al nivel de desarrollo y de infraestructura, es por la falta de operación y de determinación de quienes debieran ayudar a David Monreal, a darle gobernabilidad a este Estado, hoy los problemas

se suman y se suman, imagínense, dice la Diputada Priscila, pues felicito al Gobernador, imagínense, era la Secretaria que ni siquiera debió de haber permitido...

CAMBIO DE PRESIDENTE

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Que el problema del Instituto Tecnológico llegara a la mesa de David Monreal, pero tuvo que ser él quien resolviera...

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Pues invitarlo, señor Gobernador, a que tome la batuta y la decisión de dar una respuesta negativa o positiva, pero dar una respuesta. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Por alusiones...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Por alusiones...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Por alusiones, Diputado Presidente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Por alusiones, Karla...

EL DIP. PRESIDENTE.- Por alusiones, Priscila Benítez, por alusiones, Xerardo Ramírez, por alusiones, Karlita Valdéz. Adelante, Diputada Priscila, hasta por tres minutos.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Efectivamente, Diputada Cuquita, decir yo siempre lo he dicho y lo he externado la buena voluntad que el Gobernador, el Licenciado David Monreal; desgraciadamente luego algunos Diputados mal informan y le dicen que estamos en contra del Gobernador, yo creo que es todo lo contrario, de verdad a mí me dio mucho orgullo el ver las publicaciones el día de ayer, de las maestras y de los maestros del Tecnológico, donde expresaron su agradecimiento al Licenciado David Monreal; yo lo he dicho siempre, es un hombre del cual conozco una gran sensibilidad que de verdad quiere a Zacatecas, yo creo que aquí quienes están cometiendo el error tú lo dijiste, ciertamente son sus funcionarios; ellos son los que le están quedando a deber a Zacatecas, ellos son los que igual van y le comentan que en Zacatecas hay seguridad, que en Zacatecas no está pasando nada, que en Zacatecas esta todo correctamente; y él confía porque es un hombre que confía y que sabe confiar en su gente y en su equipo; y efectivamente, Cuquita el día de ayer tuvieron que abordarlo los maestros del tecnológico, tuvieron que abordarlo para expresarle la problemática que estaba sucediendo; y en ese momento el giró instrucciones, que recibiera la Secretaria de Educación a esta Comisión; entonces, yo creo que cuando hay voluntad, cuando las cosas se quieren hacer verdaderamente por el bien de los zacatecanos, por el bien de los maestros se hace, pero desgraciadamente no tenemos mil Gobernadores que esté en todas las Secretarías, no tenemos un Gobernador que esté en la Legislatura, no tenemos un Gobernador que esté en Educación al mismo tiempo; o sea, tenemos un Gobernador que confía, que confía en su gente, que confía en su equipo, desgraciadamente insisto le han quedado a deber; yo creo que es importante que estamos ya casi al llegar a un año, es importante evaluar, evaluar el trabajo de sus funcionarios y por qué no, hacer cambios, hacer cambios pertinentes para que de verdad le vaya bien a Zacatecas; y bueno, lamentablemente ya vimos que cuando de verdad el Gobernador mete la mano es cuando hay soluciones. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Diputado Xerardo, tiene hasta tres minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias por la alusión, porque tres minutos no me dejaban terminar un tema tan importante; porque efectivamente, a eso iba también, aquí habíamos hablado ayer también del tema de los contagios, del incremento de los contagios del COVID, incluso nosotros durante el último mes se permitió el tema mixto entre presencial y quienes quisieran conectarse para evitar que estuviera todo el Pleno junto; y bueno, hoy somos 11 y estamos dispersos, pero bueno, insisto, ese es otro tema, otro factor que se tiene que considerar; pero veo más como necesidad, porque en su momento,

cuando se hizo el exhorto sí se puso sobre las íes el por qué, y era un tema en aquel momento que fue hace tres semanas de la actualización, de que los maestros necesitaban capacitación, pero sobre todo porque insisto, ya le pedí a mí equipo la liga; o sea, lo que ahorita oficialmente está publicado en el Calendario Escolar 2021-2023 cuando uno lo checa, el fin de cursos es el día 19; entonces, yo no entiendo por qué la necesidad de aventarlo hasta el 28, además que insisto, y lo decía en mi intervención anterior, qué van a hacer los padres de familia, sobre todo los que trabajan en el sector público, que ya tenían sus vacaciones planeadas, qué va a pasar, no van a ir a los centros educativos, y va a terminar pasando como lo del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo, que aquí se dijo: “Es que no lo politicen, es que ya ustedes ya están agarrando una bandera política y ustedes quieren que corran a la Directora, porque es un tema político”; no fue así, y no es un tema que agarremos de bandera y digamos, ay, qué bueno que se fue, porque nosotros lo pedimos, pero insisto, para eso es el Poder Legislativo; y qué bueno que las acciones, y qué bueno que hoy en la Comisión Permanente hayamos hablado del incremento a la canasta básica, porque es un tema que nos debe de preocupar y nos debe de ocupar; y que también estemos hablando de este tema, y que también sigamos hablando del tema del campo, y que no dejemos de hablar del tema de inseguridad, porque son los temas que la sociedad padece, y que si realmente queremos ser representantes populares, tenemos que hablar de los temas que la sociedad está hablando en el día; entonces, por eso es que me atrevo a hablar, por eso es que le comentaba en la oportunidad que tuve de decirle, tenemos que seguir insistiendo en el tema, porque no podemos permitir que se siga con esa contrariedad de que el ciclo termine el 28, por muchas razones, el tema del exhorto que se hace con razones fundamentadas y que están pidiendo las y los maestros; y tercero, también por el período vacacional que no coincide con el ciclo escolar; y yo cerraría que le tomo la palabra, que le pongo fecha y hora, que convoquemos a los medios de comunicación y a las y los Diputados que así lo deseen, para ver si así podemos tener una respuesta de la Titular o de alguno de los Subsecretarios que están en la Secretaría de Educación, yo espero que pueda tener la sensibilidad y a la hora que diga, eh, no importa que sea muy temprano o muy noche, pero que sí nos reciba y nos dé una respuesta puntual ante este tema, que insisto, es un tema que exige la sociedad zacatecana.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiempo, Diputado. Adelante, Diputada Karlita, por favor, hasta tres minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Bueno, nuevamente maestra Cuquita, insisto, yo creo que si probablemente lo hubiera presentado el exhorto o fuera una portavoz una Diputada de MORENA, probablemente le hayan puesto atención, si es que así lo deciden, porque aquí dicen que todo lo que subimos el Bloque PRIAN, PRD, MC, PT está bloqueado y lo politizamos; tal es el caso de la Directora del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo, como ya lo dijeron, y que por cierto, repruebo el exhorto; o más bien, la votación que tuvieron los Diputados representantes de Fresnillo cuando la razón asiste, cuando la razón asiste es cuando realmente se toman las determinaciones y no, no era un tema político, porque tampoco escuché la postura de los Diputados representantes de Fresnillo; y bueno, felicidades, enhorabuena,

porque ya hubo la destitución de la Directora, que bien es cierto, no estaba actuando con legalidad, pero sobre todo, con humanidad con los maestros, con los alumnos de esta máxima escuela que crea a grandes profesionistas, ojalá también aquí, que el príncipe de la corrupción de MORENA se ponga a ver cuál es la función del Secretario de Salud en el Estado de Zacatecas, que si bien es cierto, el mismo Secretario ya declaró que tiene una doble función y que Uswaldo Pinedo, el omnipresente, el también mentiroso, trabaja de manera simultánea en la Secretaría de Salud y también como sindicalista, es inexplicable que la salud de los zacatecanos tiene, o como él lo menciona, una chambita extra, salubridad es de todo el Estado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Apéguese al tema, Diputada, por favor.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Hoy, los Secretarios nos han quedado a deber, y no todos, eh, porque también he de reconocer que el Secretario del Campo es un buen hombre, que la Secretaria de SAMA es una buena mujer, y que al final, también tengo que aplaudir algunos logros de este peor gobierno, porque este no solamente no es un mal gobierno, es el peor gobierno morenista que hemos tenido en..., y sobre todo lo dicen las encuestas, no, y luego, invitar a la Secretaria de Educación a que dialogue, a que sea sensible, a que nos ayude por medio del Gobernador, a que sus maestros tengan su período, que si bien es cierto hoy debemos de estar unidos; pero insisto, ojalá que la Secretaria de la Función Pública también no vaya a dejar impune esto que está sucediendo con el Secretario de Salud, y apropósito, que la Fiscalía también revise los hechos que ocurrieron el fin de semana con el hijo del Gobernador que golpeó a un ciudadano; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Concluya, Diputada, por favor.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias. Bueno, compañeros, ojalá que puedan acompañarme el día de mañana; Diputado Presidente, ojalá que hoy pueda tener ese oficio listo y vayámoslo llevando nosotros, ¿cómo ven, Diputada Maribel, Diputado Ernesto, Diputada Imelda?, vayamos el día de mañana, no en un tema político, sino en un tema de buscar resultados para nuestros maestros, esa es la invitación que yo les quiero hacer; no me están viendo, verdad, ni siquiera me dejaron en visto como en Whatsapp, pero bueno; mis compañeros de mi Bloque, les pido, por favor, que me acompañen, acompáñenme y vayamos el día de mañana a las ocho de la mañana, que es la hora de entrada, estemos ahí a las afueras de la oficina de la Secretaria de Educación buscando la respuesta que tanto anhelan los maestros, maestras y padres de familia de Zacatecas; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Adelante, Diputado José Juan Estrada, con el tema: “Expansión”, tiene hasta 10 minutos para exponer su tema.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Presidente. La verdad es que no voy a tomar los 10 minutos, solamente quiero aprovechar la oportunidad para enviar nuestras condolencias, la verdad es que a nombre de todos a las familias afectadas por estas tres personas de la comunidad de Estancia de Ánimas, que fallecieron en los hechos terribles que acaban de suceder en este tráiler de la muerte en San Antonio; y la verdad es que miren, no es un tema menor, de manera oficial no ha habido un comunicado y ese es parte de los errores que muchas veces las instituciones cometen, ¿cómo nos enteramos?, por información extraoficial que se filtró de la propia Cancillería; pero lo que es más grave, es la manera en que la Fiscalía estuvo iniciando sus investigaciones para dar obviamente con el tema de los coyotes, y así fue lastimosamente como las familias se enteraron; entonces, eso no puede suceder, primero deben de ser notificadas de que su familiar falleció, y después iniciar todo tema o procedimiento de investigación, y la verdad es que dice la maestra Cuquita que yo soy el Diputado de los números y tiene toda la razón, porque para contextualizar al menos el tema y el drama de los migrantes, tenemos que decir los números, les voy a poner un ejemplo: “Karlita, por favor”, les voy a poner un ejemplo de los números...

EL DIP. PRESIDENTE.- Compañeros, por favor pongan atención, gracias.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- En México secuestran alrededor de 20 mil migrantes al año, de los migrantes que no solamente los que transitan por nuestro país, pero también de los migrantes que van hacia el norte, hacia los Estados Unidos; y les voy a dar algunos ejemplos de las tragedias que han sucedido en los últimos años, los más mediáticos, porque todos los días en esos 20 mil migrantes que secuestran, muchos de ellos son asesinados vilmente y no están en ningún lado. En el 2021, muchos de ustedes recordarán la tragedia de San Fernando en Tamaulipas, donde el crimen organizado ultimó a 72 migrantes de manera muy cruel; pero lo que sucedió también en el 2021, fue también terrible cuando en Cadereyta, Nuevo León 49 migrantes fueron despedazados por el crimen organizado, igual en pedacitos, en trocitos; en el 2017 ya vivimos esta tragedia exactamente en los mismos términos en la misma región que sucedió en los alrededores de San Antonio, donde 39 personas estaban en un autobús a más de 40 grados y donde nueve personas fallecieron, una del Estado de Zacatecas, del Municipio de Loreto y algunos otros del Municipio de Nieves y otros, incluyendo del Municipio de Loreto; lo que sucedió también hace un par de meses, también en esta ruta terrible de Tuxtla Gutiérrez a Chiapas de Corzo, donde un autobús, un camión, perdón, un camión con las mismas características de este encontrado con los 53 muertos en la inmediaciones de San Antonio viajaba a alta velocidad con 160 migrantes centroamericanos en su mayoría, y donde 57 murieron en el accidente; y bueno, últimamente este que acaba de suceder en los días anteriores el 27 de junio, donde 53 murieron, nueve

siguen recuperándose, y dentro de los cuales hay tres fallecidos de esta comunidad de Estancia de Ánimas, nuestro más sentido pésame para la comunidad de Estancia de Ánimas, para la comunidad de Blue Island en el Estado de Illinois, junto con cerca de Michigan e Indiana donde radica la otra mitad, mucho más de la mitad de Estancia de Ánimas y donde radican familiares y conocidos; eran tres familias con muchas ilusiones, estaban tratando de llegar al Estado de Texas, y la verdad es que nuestras condolencias, a mí me da mucha tristeza escuchar al gobierno de Estados Unidos, y los he responsabilizado directamente, los criminales tienen nombre y apellido y es el gobierno de Estados Unidos y el Estado Mexicano, porque nunca tienen estrategias; cuando sucedió lo de Chiapas de Corzo, salió el gobierno mexicano y el de los Estados Unidos a decir que estaban trabajando en estrategias integrales para el tema del coyotaje y el crimen organizado alrededor del movimiento migratorio, lo que esperábamos esta vez en días pasados, es que el gobierno de Estados Unidos y el gobierno de México dijeran que estaban dándole continuidad a la política estratégica sobre el crimen organizado alrededor del movimiento migratorio, y ¿qué salieron a decir?, que están trabajando en una nueva estrategia, cuándo van a trabajar en una nueva política, digo, perdón, cuándo le van a dar continuidad a las políticas en el tema de la criminalidad contra la comunidad de nosotros que están literalmente despedazando en pedacitos; cuando hablamos de que 20 mil personas son secuestradas aproximadamente al año al transitar por nuestro país, imagínense, del 2006 aproximadamente cuando empezaron a recrudecerse las acciones en contra de la migración o la movilidad humana entre México y Estados Unidos, desde la frontera sur, porque ahora tenemos una frontera vertical que inicia en Chiapas, que inicia en el sur de México en Suchiate, donde hay desplegados cerca de 28 mil oficiales de entre todas las agencias de seguridad de México, ha habido alrededor de 120 mil personas desaparecidas, cuando busquen en los datos oficiales, obviamente que no están, porque son personas que nadie denuncia, no hay carpeta de investigación; pero también estamos hablando de que en México hay alrededor de 24 mil tumbas clandestinas de migrantes que han encontrado, pero que obviamente no son identificados, estamos hablando que en el país, a partir del 2006 a la fecha, hay en las morgues públicas alrededor de 40 mil cuerpos sin identificar; es terrible lo que está sucediendo a la comunidad migrante, la están masacrando, un negocio que alrededor de la migración maneja utilidades alrededor de 150 mil millones de dólares en un año, los criminales han diversificado sus métodos de trabajo, ya no están tratando de llevar drogas y las que están tratando de llevarla las llevan los niños menores de edad, porque no pueden estar, según la ley de Estados Unidos, más de tres meses, y de regreso los traen con armas, hay alrededor de 13 mil dealers o tiendas de armas en la frontera de Estados Unidos con México, y ustedes han visto lo fácil que es obtener un arma en Estados Unidos. Acaba de suceder otro hecho, es cierto que en nuestras comunidades hay un deterioro social, también nuestro más sentido pésame para la familia de este mexicano, que en otro de los barrios nuestros en Chicago, en Highland Park, Nicolás Toledo del Estado de Morelos falleció junto con estas tres personas que fueron ultimadas en este tiroteo en el desfile del 04 de julio; la verdad es que el tema de las armas, nos han cuestionado en los últimos días si estamos de acuerdo en la propuesta de la militarización, del armamento de la sociedad civil, totalmente en contra, no vamos a lograr nada con eso; así que compañeros, un saludo muy afectuoso y un abrazo con el corazón a nuestros amigos de Estancia de Ánimas, la compañera Diputada Imelda sabe perfectamente del tema y de esas comunidades que lo único que hacen al salir de sus comunidades es buscar una vida mejor, en la misma forma en que nuestros amigos centroamericanos están saliendo, por eso es que es muy importante que seamos más empáticos y que alcemos la voz cada que un hecho terrible como estos suceden y que no esperemos a que suceda otra vez, porque todos los días, esas 20

mil personas secuestradas que suceden cada año, muchos de ellos jamás sus familiares van a saber de ellos; es cuanto, señor Presidente, muchas gracias por el tiempo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Para hechos, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Para hechos, Cuquita y la Diputada Imelda, y su servidor Gerardo Pinedo. Adelante, Diputada Cuquita, por favor.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Solidarizarme con la comunidad migrante, pero sobre todo, no debemos de perder de vista que esta gente sale por la falta de oportunidades que nosotros como país o como Estado les estamos dando; pero lo que es más triste, hoy la gente está emigrando debido a la violencia en la cual estamos sumergidos como Estado, ya no es el tema económico, ya no es ese el principal objetivo de tener una mejor calidad de vida en sus Estados, de construir sus casas, de tener un futuro mejor; hoy la gente está migrando, porque teme por su seguridad, y de verdad que estos temas sí no nos lastiman, compañeros; si no nos conmueven? de verdad que yo no sé qué estamos haciendo aquí, porque se supone que cuando nosotros salimos a buscar el voto de nuestros representados, lo hicimos con el corazón en la mano, con la empatía, pero sobre todo, con la capacidad de poder distinguir entre un bloque al que pertenecemos, pero también señalando la falta de estrategias que tiene este mismo, porque si no hacemos de esa manera, entonces nos convertimos en cómplices; hoy si callamos, compañeros, somos cómplices de las muertes que sucedieron trágicamente de esta gente que salió a buscar un futuro mejor a Estados Unidos, si callamos somos cómplices; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Adelante, Diputada Imelda, por favor, hasta por tres minutos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Primeramente agradecer su atención para con la gente de mi municipio, sé que usted es una persona que siempre se ha preocupado por la población migrante, que en lo que ha podido ha apoyado, me consta, y reconocer esa sensibilidad que lo caracteriza como ser humano; la verdad es que sí es algo muy triste, donde todo el pueblo de Estancia de Ánimas y algunos municipios de Villa

González, nos encontramos consternados por la forma como se dio este hecho, y sobre todo, porque son personas de muy bajos recursos económicos y que ahora se tiene que ver la manera de solidarizarnos con ellos; entonces, es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Con el permiso del Diputado en tribuna.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Bueno, lamentablemente estos hechos están ocurriendo cada vez más frecuentes, Diputado, a lo mejor por la mala relación que hay entre Estados Unidos y México, que no ha tenido un acuerdo que se debe de llevar, una estrategia para que tengan las necesarias condiciones nuestros hermanos migrantes, que desde aquí mi más sincero pésame a todos los migrantes que iban en ese tráiler, que lamentablemente eran tres hermanos zacatecanos; y hoy se lo digo porque me tocó ser migrante, sé de las condiciones que se viven cuando vamos a cruzar la frontera, las condiciones que pasamos, pasamos; hambres, desveladas, preocupaciones, pero no nada más los que vamos a cruzar a Estados Unidos, sino también las familias que se quedan aquí con la incertidumbre; y ahora lo que está pasando, son situaciones lamentables y ojalá el gobierno mexicano y el de Estados Unidos hagan la lucha de esa relación que tenemos, hacer justicia porque si vemos que si el Gobierno no ocupara mano de obra, ya sea mexicana o de otros países del sur, le aseguro que tendrían bien militarizado para que nadie pasara, pero sabemos que ellos necesitan la mano de obra, que es fundamental; y por eso, ellos no hacen nada para que sigan este tipo de situaciones, y ojalá se lleven a cabo acciones de gobierno para que se respeten los derechos de las y los migrantes, un saludo a todas y todos los migrantes de todos los Estados Unidos, y mis más sinceras condolencias para todas las familias en esta tragedia tan lamentable que estamos pasando todos los mexicanos y todos los de otros países del Sur que iban ahí en ese tráiler; es cuanto, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado Estrada.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Pues muchas gracias a todos, la verdad es que también, solo para..., yo finalizaría diciendo algo muy importante: El Gobierno de México ha anunciado a través de la Cancillería que apoyará, como un gran logro, la verdad es que también no debe de faltarle el respeto a las personas de esa manera, cubriendo todos los gastos, es una obligación, es una responsabilidad del gobierno de México lo que sucedió, y no debe ser anunciado que los gastos van a ser cubiertos como un favor, es una obligación que el Estado tiene con unas víctimas, porque son ciudadanos y está en su responsabilidad, así que ojalá tengan los familiares todos los recursos en Estados Unidos, la VISA U de protección para las familias, incluso los familiares en México pueden acogerse a este tipo de beneficios para poder inmigrar hacia los Estados Unidos, porque sabemos que

dentro de los sobrevivientes es probable que haya también otros tantos zacatecanos; es cuanto, muchas gracias a todos. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene la palabra, el compañero Ernesto González Romo, con el tema: “Refinería Dos Bocas y otros temas”. Adelante, compañero, tiene la palabra hasta por seis minutos, y si quiere más, le damos poquito más.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Trataré de ser muy breve para que no se extienda esta Sesión. Compañeras, compañeros, ustedes coincidirán conmigo en que el tema de las acciones que ha llevado a cabo el DIF, el tema de la reparación de carreteras, el tema de las audiencias públicas y el tema de las Ferias Agropecuarias y Ganaderas, han sido de los cuatro programas o de las cuatro vertientes que más éxito han tenido en la presente administración.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Moción de orden, que se apegue al tema de la refinería.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- A eso voy, Diputada, justo para eso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- En ese sentido.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Esta bien.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Informar a las ciudadanas, ciudadanos del pueblo de Zacatecas, y felicitar a la Secretaría del Campo porque ya se han llegado a las 10 Ferias Agropecuarias, donde las productoras y los productores tienen acceso a subsidios para la tecnificación y la industrialización del campo zacatecano, con más de 35 mil

beneficiarios, con una inversión directa de más de 150 millones que con los apoyos que han sumado empresarios y nuestros agricultores ya casi llegamos a los 500 millones, de pesos en inversión conjunta, beneficiando a diferentes regiones; hay que recordar que estas ferias son regionales y se llevan a cabo en un municipio, pero benefician a las personas de las regiones, ya hubo ferias en Ojocaliente, en Jalpa, en Fresnillo, en Nieves, ya tuvimos también en Tepechtlán, en Jiménez del Téul, en Río Grande, en Pinos, la que sigue es en Villa de Cos para toda la gente de la región del Semidesierto; invitarlos para que acudan, y vendrá la feria de ferias que se llevará a cabo en el mes de septiembre, donde entre otras cosas estarán a disposición de las personas, de los campesinos de Zacatecas 200 tractores: 100 nuevos, 100 seminuevos, para que los puedan adquirir con grandes subsidios y beneficios, ojalá que todos aprovechemos, los requisitos son muy sencillos: Credencial de Elector, CURP, comprobante de domicilio, comprobante de la tenencia de la tierra, entre los que se encuentra obviamente un contrato de arrendamiento, si no se fuera dueño de la tierra, y los documentos que proporciona la propia Secretaría del Campo. Una felicitación a todo el equipo de la Secretaría del Campo, por supuesto, nuestra felicitación al Gobernador del Estado que entiende y que ha dicho siempre que el campo es solución, nunca será problema, el campo puede ser la gran industria de Zacatecas; y con este tipo de programas lo que se busca es apoyar a los productores para que puedan tener mejores condiciones para producir. Compañeras, compañeros, en ese mismo orden de ideas informarles que ya anunció el Ciudadano Gobernador el Programa de Semilla Certificada, Mejoramiento de Semilla para Frijol en Zacatecas; en ese sentido, es un hecho histórico que permitirá mejorar las cosechas en Zacatecas, y para esto le pediría, Diputado Presidente, si pudiera reproducir algo que previamente le pedí a la gente de Apoyo Parlamentario que tuviera a disposición.

EL DIP. PRESIDENTE.- Por favor, le pido a Apoyo Parlamentario para, que...

REPRODUCCIÓN DE VIDEO

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, concluyo diciendo: “Que viva el campo de Zacatecas, y tenemos un Gobernador que sí quiere al campo”.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Para hechos, Ávalos Márquez.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más para hechos? Se cierra el registro.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Presidente, Galván Jiménez, para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bueno, Gerardo Pinedo, también para hechos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Cómo no, Diputado. Adelante, Diputada Karla Valdéz, tres minutos para...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ok. Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Me parece muy lamentable que el gobierno de MORENA, ayer que fue la sexta vez que fue a mi Distrito, yo por razones de agenda no pude asistir; pero que no haya invitado al Presidente Municipal, Alan Murillo y que en su discurso el peor Gobernador del Estado, el peor Gobernador de México, perdón, porque es el único que tenemos, haya retado a nuestro Presidente Municipal de Sombrerete, esto es una barbarie, cómo se atreve el Gobernador a retar a un Presidente, aquí se trata de ser inclusivo, se trata de ayudarnos todos, y sobre todo de privilegiar al Club de Tobi, como lo dijo el Presidente Municipal Alan Murillo de Sombrerete del PRI, de dejarlo y de excluir y que solamente a los morenistas se les haya apoyado. Gobernador, yo le pido desde este Congreso y desde este Poder con humildad, primero que se dirija con respeto, porque el

Presidente Municipal es la principal autoridad en el Municipio; y segundo, Gobernador, le están mintiendo, los beneficiarios que usted otorgó, señor Gobernador, simplemente atienden a su gobierno morenista y nunca fue incluyente, yo le pido que revisemos juntos con el Secretario de Campo quiénes fueron esos beneficiarios, y sí pedirle al Gobernador del Estado no a los revanchismos, no a la denotaciones a la primera autoridad del Municipio, que es el Presidente, del PRI, en Sombrerete, hoy es un Gobernador de todo el Estado no nada más del gobierno morenista; estamos para hacer equipo, si bien es cierto tendremos que llegar a los acuerdos, yo le extiendo mi mano al Gobernador del Estado para ayudar a que no seamos el peor gobierno de México, que estemos en los mejores lugares en el tema de salud, en el tema del campo, en el tema del agua, en el tema que el Gobernador así lo requiera, hoy llamo a la unidad y no al revanchismo del peor Gobernador de México; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada Cuquita, por favor, tiene hasta tres minutos para hacer uso de la voz.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Bueno, felicitar al Gobernador por este apoyo al campo, pero sin duda, Diputado Ernesto, la forma es fondo, no debemos de olvidar que debe de existir ese convenio de colaboración entre Presidentes Municipales y Gobernadores, y precisamente el reproche que hace el Presidente Alan Murillo al Gobernador va en ese sentido; mire, Diputado Ernesto, y yo se lo dejo aquí sobre la mesa, muchos de nosotros recibimos llamadas por parte de un trabajador de SEDUVOT, que voy a omitir el nombre, para firmar ese convenio de colaboración con nuestros Presidentes Municipales, pero la verdad es que los condicionaron de una manera muy lamentable para poder acceder a ese convenio; y no se vale, Diputados, no se vale que los funcionarios de la nueva gobernanza traten así a nuestros Alcaldes, creo yo que hace falta que el Gobernador sepa cómo está la situación y no le manden tarjetitas informativas, la verdad es que en esos convenios de colaboración, a muchos de nuestros Presidentes les dijeron: “Sabes qué, no es en SEDUVOT, es en la SEDESOL, ahí te autorizan”, se los dejo eso también, eh, compañeros, y tenemos los mensajes, no se vale, compañeros, que de verdad mal informen al Gobernador y luego el Gobernador vaya a nuestros municipios en un revanchismo contra los que no somos de la nueva gobernanza, de verdad que Zacatecas se está cayendo a pedazos, y Zacatecas no necesita de revanchismos políticos, porque la campaña terminó hace unos meses, compañeros, hoy ya no somos adversarios políticos, hoy todos estamos aquí para ayudar sí el Gobernador, pero que se deje ayudar; nuestros Presidentes Municipales no vienen a darle la contra, ¿qué es lo único que piden?, una atención, una atención de su líder político, porque David Monreal es el Líder Político de los 58 Presidentes Municipales, sea o no de su Partido, que es lo que pedimos los 30 Diputados, que nos traten como Diputados, porque todos somos sus Diputados, seamos o no de su Partido Político o de sus aliados; entonces, sí felicitarlo por el excelente trabajo y este gran beneficio que va a servir para nuestros productores zacatecanos, pero sí dejar a consideración que cambie las formas de hacer política en los municipios, que busque Presidentes aliados y no Presidentes que lo esperan con las uñas paradas por la falta de atención que en muchos Secretarios y que la propia oficina del Gobernador tiene, porque de verdad, nos tratan peor que a delincuentes; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Diputada Imelda, adelante, tres minutos para que concluya su participación.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias. Bueno, me tocó estar presente en una de las Ferias que se están llevando a cabo a favor del campo, y la verdad es que a mí me dio mucho gusto porque yo soy de origen campesino, soy campesina y sé lo que se sufre para trabajar la tierra y sé lo que se sufre para cosechar, primero por la lluvia y después por otras cosas; entonces, ver la sensibilidad de cómo el señor Gobernador se dirige a la gente, cómo la trata, cómo les proporciona el apoyo en todos los aspectos, en todos, no podría yo ahorita enumerar el número de apoyos que se ofertaron y las cantidades que está aportando directamente el Gobierno del Estado, creo que sí es importante reconocer y dejar ya de decir que tenemos el peor Gobernador, porque no es verdad, no es cierto, el Gobernador se está esforzando mucho por sacar adelante Zacatecas y se está enfocando a apoyar los sectores que lo necesitan; si bien es cierto, no existen varitas mágicas para resolver todas las necesidades que se tienen en los municipios y en el Estado, pero se está construyendo y nosotros debemos ser parte de esa construcción, debemos de ser parte de ese apoyo que se ve, que las encuestas, los medios de comunicación sabemos claramente por qué están tomando esas acciones, esas actitudes, porque se les dejó de dar el dineral que se les daba para enfocarla donde realmente se necesita, para que se le pueda ayudar de esta manera al campo, para que se le pueda ayudar de esta manera a los microempresarios; que existen otros tipos de situaciones, no podemos tapar el sol con un dedo con lo de la delincuencia que cobran plaza y todo ese tipo de cosas, pero eso no es de ahorita, yo fui Presidente Municipal en el 2016, y ya se daba ese tipo de situaciones; entonces, lejos de estar nada más descalifique y descalifique, mejor unámonos, propongamos, si nosotros estamos conscientes de lo que está pasando, en vez de criticar hagamos propuestas positivas, sugerencias para que esto mejore, si realmente lo que nos interesa son los y las zacatecanas; es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Imelda ¿Quién más quedó? Diputado Xerardo Ramírez, hasta por tres minutos su participación.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. Coincidir, que efectivamente, las acciones que se han venido implementando, sobre todo en ciertas áreas, hay que destacarlas y siempre lo he dicho, yo creo que en el tema de carreteras, el proyecto de El Orito a Picones es un proyecto que se rescató, y que qué bueno que se le dio continuidad en esa herencia bendita; está la maldita, pero también está la bendita, el Plata bus es un proyecto que se dejó construido, financiado y que qué bueno que se le da continuidad, qué bueno que incluso se rescate un proyecto que la entonces Gobernadora Amalia García puso en la palestra, que es el segundo piso, que sin duda hace falta, y que ya se haya dado inicio con la construcción del Periférico Zacatecas, el que se ha hecho con una empresa zacatecana, insisto, hay funcionarios que han entendido cuál es su trabajo y que le deben de facilitar las cosas al Gobernador, creo que en el tema del campo también ha sido un acierto el que su Titular Chuy

Padilla esté ahí, el que se hayan hecho estos esfuerzos para que haya subsidios a este sector tan importante, pero vemos que no es suficiente para soportar a un gobierno que requiere de otras muchas acciones, y ayer me llamaba la atención de alguien con quien sin duda, alguien con quien sin duda usted coincide, que es la propia Senadora Soledad Luévano, que decía: “Invito a que ahora en el proceso de renovación de MORENA denuncien y hagan llamados hacia mi persona, dirigiéndose a ella, de los actos o posibles actos de corrupción de programas sociales que se estén dirigiendo o que se quieran encaminar para actos político-electorales”; y en ese sentido yo sí creo o considero que usted, o cuando menos lo ha intentado, no caer en lo que tanto ha criticado, que es el PRI, el viejo PRI, pero entonces yo le pregunto, y ahí corrijo y es mi rectificación, el por qué en estos casos sí subirse, sí hablar y sí presumir de lo que se hace bien, que efectivamente se hace bien, pero no nada más es el tema de seguridad, que sin duda mientras no haya seguridad, las encuestas no van a subir, y también difiero de que diga que no es un tema de pagarles a las encuestas; o sea, no es un tema como antes, y hay encuestadoras muy serias que no necesitan del chayo para poder reflejar lo que una sociedad cree, y que también ya dejemos el tema de que es que antes así estaba, así nos tenemos que resignar, pues no, no porque el así era Zacatecas, y el que así estaba antes, así tiene que seguir toda la vida y así hay que bajar la mirada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiempo, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Concluyo. Entonces, yo creo que sí se están haciendo las cosas bien, pero invitarle también, Diputado, así como lo están haciendo para el proceso interno de MORENA, también se está viendo que para ciertas cosas están cooptando recursos públicos de ciertas dependencias, y que se están enfocando solamente en ciertos sectores de la población, y que la encuesta ha mostrado precisamente....

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Que no hay un avance en la aprobación del Gobernador, quien insisto, confío y sigo teniendo confianza.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiempo, Diputado. Gracias, Diputado ¿Quién se quedó?, yo, la Diputada Maribel, tiene el uso de la voz hasta por seis minutos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente. Con el permiso del Diputado en tribuna, efectivamente, hacer énfasis en los programas que usted está reseñando en su intervención, Diputado, seguramente traerán como consecuencia que la ciudadanía en Zacatecas se entere de ellos, y acuda a solicitar ser incluida o incluidos en estos programas de asistencia social; sin embargo, sí es importante destacar que además de aquellas personas que se sientan con la posibilidad de ser beneficiarios, hay que destacar que con esto se genera circulante y se reactiva la economía local; que también es un aderezo interesante de la activación de estos programas, que no únicamente son programas asistencialistas, sino que además están precisamente focalizados en la reactivación económica, que al final del día es lo que realmente trae beneficios a la economía local, porque con estos parámetros podremos combatir los efectos adversos que ha dejado en el mundo la pandemia derivada del nuevo Coronavirus, SARS COV-2 que trae como consecuencia la enfermedad de Covid-19; pero sobre todo, también esas conflagraciones mundiales que han traído efectos devastadores en muchas economías del mundo, no únicamente en la economía mexicana que incluso, está por debajo de los índices inflacionarios de Estados Unidos y de muchas potencias Europeas, que duplican en mucho los efectos de la inflación en nuestro país. Es importante que se quede precisado, Diputado, que la reactivación económica que se pretende a nivel local está contemplada dentro del Plan Estatal de Desarrollo y que forma parte de la aplicación y distribución del recurso público que con tanto cuidado se está haciendo ahora. Muchas gracias, Diputado Ernesto. Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Bueno, me toca a mí, con el permiso del Diputado en tribuna.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Importante y decirlo, por qué no, lo que se escuchó en el audio, donde estuvo en Sombrerete el señor Gobernador, y aplaudir las acciones tan importantes que está llevando a cabo, pero sí que sepa que él tiene que hacer lo posible con su equipo de trabajo por tener inclusión con los municipios, porque si el Municipio de Sombrerete tiene un Presidente que no es afín a su Partido, es porque su municipio lo apoyó y dijo: “Yo quiero un Presidente que sea del Partido en turno”, y si a él lo eligieron como Gobernador, por el otro Partido, pues por eso es el equilibrio de Poderes; y yo creo que el Gobernador confía, pero es mejor no confiar en su equipo de trabajo, porque yo nada más desde aquí le puedo decir que hay un descontento con muchísima gente del campo, en la ciudad, en todos lados, porque lo mal informan, Diputado; él no es mala persona, pero honestamente, confía mucho, pero él no debe de confiar tanto, es bueno confiar, pero es mejor no confiar y tener personas que realmente lo respalden y no le mal informen, creo que en ese sentido también habemos algunos Diputados de diferentes Distritos que la gente que confió en nosotros, quiere ver a su Diputado y a su Gobernador en turno y a su Presidente Municipal, por eso estamos aquí, verdad, pero ojalá tomen en cuenta todo ese tipo de situaciones que están pasando, ojalá y en el Presupuesto venidero, desde aquí le hago un llamado al Gobernador, que no sean nada más 150 millones, que le metamos mil millones de pesos al campo, a ver si es cierto que quiere mucho a sus hermanos campesinos, incluyéndome a mí; ahí estamos, y aquí estamos listos para que el Presupuesto en ese rubro y en los más que

necesite, nada más que nos diga y créame que vamos a salir adelante, y así vemos que el interés son los hermanos campesinos; señor Gobernador, creo que es el momento, usted lo ha dicho, y de hecho lo dije yo también en campaña, el campo no es problema, el campo es la solución y ahí está, ojalá sigamos adelante y todo por el bien del campo y los campesinos zacatecanos; es cuanto, Diputado en tribuna, Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado en tribuna, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Pues, muchas gracias, Diputado Presidente. Coincido en que el campo tiene que unírnos, y también hay que señalar que el tiempo de los machucones se terminó, tanto en las Ferias Agropecuarias como en ese programa de semilla, subsidios y demás apoyos, los invitados de honor son las campesinas y los campesinos de Zacatecas. Felicitar al Gobernador y al equipo de trabajo que ha implementado ambos programas que mucho beneficio llevarán al campo zacatecano; yo también comparto, como lo han dicho ustedes, ese beneplácito de ver al Gobernador atendiendo a la gente, directo, resolviendo los problemas en campo, acudiendo a los municipios; también comparto esa emoción cuando se ve al campesino que se lleva su “trailer”, su semilla, sus implementos y que siente que un gobierno aliado lo respalda y que siente el apoyo de quienes nos debemos a ellos, hay que decirlo cerca, lejos, recio y quedito: “Sí señor, somos de rancho y en Zacatecas eso es un orgullo”. En el tema de la refinería, compañeras, compañeros, como ustedes saben, se ha inaugurado la Refinería de Dos Bocas en Tabasco, una refinería que le dice a México que sí se puede, que sí podemos cambiar la dinámica de crear primero en lo extranjero y luego en lo mexicano, ahora México puede inaugurar refinерías, aeropuertos, trenes, México puede hacer una refinería por sí mismo; México puede procesar su petróleo, México puede producir sus gasolinas, México puede dejar de venderle materias primas al extranjero para empezar a producir riqueza en México, se inaugura la Refinería de Dos Bocas, que además tiene puerto, tiene ductos, que además tiene una infraestructura de élite, que va a procesar más de 350 mil barriles de petróleo, se inaugura una refinería hecha con gestión propia por ingenieros y por especialistas mexicanos; el Presidente López Obrador está cambiando el paradigma de la energía, el paradigma de la soberanía energética en México, ahora PEMEX y Comisión Federal de Electricidad son empresas que tienen viabilidad y que le van a dar o que le seguirán dando mucha riqueza a nuestro país; se inaugura la Refinería de Dos Bocas y con ello se cumple un compromiso de campaña, con ello se manda un mensaje claro al mundo en tiempo record con presupuesto bien aplicado, con instalaciones de primera, México puede, México dejó de depender del extranjero, y en materia de energía pronto tendremos soberanía; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. No habiendo más asuntos que tratar y concluido el Orden del Día, se levanta la Sesión, y se cita a los Diputados

para el día martes 12 de julio, a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión, martes 12 de julio, ¿a las doce?...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Sí a las doce...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Lo que tú digas, mi Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Bueno, a las once y media a la siguiente Sesión, solicitando su puntual asistencia.

DIPUTADO PRESIDENTE

GERARDO PINEDO SANTA CRUZ.

DIPUTADA SECRETARIA

**IMELDA MAURICIO
ESPARZA.**

DIPUTADA SECRETARIA

**MA. DEL REFUGIO
ÁVALOS MÁRQUEZ.**